

PADRÓN "IRREGULAR"
Suspendieron las elecciones en Boca Juniors
Deportes 23

CAUSA ESTAFAS

Se hizo efectivo el arresto domiciliario de Marcela Moriconi

Marcela Moriconi, imputada en una causa que investiga 84 denuncias de estafas, dejó la Unidad Penal 3 y ya se encuentra en su domicilio con monitoreo de pulsera electrónica. El beneficio le había sido otorgado por motivos de salud. **Policiales 8**

CASACIÓN

Revés para Marcelo Nuciari, condenado por abuso sexual

Policiales 9



\$400

Miércoles

29•11•2023

24 páginas

Año XCVII

Nº 33.268

ASUNCIONES, CAMBIO DE MANDO, TASAS MUNICIPALES Y PRESUPUESTO

Definen las fechas para un cierre de año cargado de compromisos en el Concejo Deliberante local

Con el periodo 2023 de sesiones ordinarias ya cerrado, el Concejo Deliberante de San Nicolás se encamina hacia un diciembre de intensa actividad. En la agenda hay cuestiones protocolares, como la asunción de los concejales y concejalas electos en octubre y la jura del intendente electo Santiago Passaglia. Pero también una asamblea con mayores contribuyentes para dar sanción a la Ordenanza Fiscal y Tarifaria de 2024 y una sesión extraordinaria para tratar el Presupuesto Municipal del año que viene. **En foco 2**

TRAGEDIA DEL HELICÓPTERO: "GUSTAVO SIEMPRE FUE MUY PRUDENTE"



IARA CERASI / EL NORTE

LAVADO DE ACTIVOS
Ruta del dinero K: continuarán investigando a Cristina Fernández

La Cámara Federal porteña revocó este martes el sobreseimiento de Cristina Fernández de Kirchner en la causa por supuesto lavado de activos, conocida como Ruta del dinero K, en la que fue condenado el empresario Lázaro Báez, y ordenó que siga la investigación en relación con la vicepresidenta. La decisión fue de la sala II del Tribunal de Apelaciones que revocó el sobreseimiento dispuesto por el juez federal Sebastián Casanello. **Nacional 12**

ARA SAN JUAN
Confirman el sobreseimiento a Macri en causa por espionaje

La Cámara Federal de Casación Penal confirmó el sobreseimiento al expresidente Mauricio Macri en la causa por espionaje ilegal a familiares de las 44 víctimas del hundimiento del ARA San Juan, ocurrido en noviembre de 2017. En la causa se investigan seis hechos de seguimientos, obtención de información y producción de inteligencia ilegal. **Nacional 12**

TESTIMONIOS DE LOS SOBREVIVIENTES. El domingo Ramallo fue foco de atención en todo el país por el accidente que costó la vida a Gustavo Degliantoni, cuando el helicóptero que piloteaba se precipitó sobre el Paraná. Los otros cuatro tripulantes de la aeronave resultaron heridos con lesiones leves. EL NORTE dialogó con tres de los sobrevivientes: Osvaldo Iommi, Rubén Ojeda y Rubén Calderone. **Ramallo 11**



El intendente Manuel Passaglia y el gobernador Axel Kicillof: una tensa relación con varios cruces. ARCHIVO / EL NORTE

“NECESITA UN PLAN DE AHORRO SOSTENIBLE”

Manuel Passaglia volvió a cruzar al gobernador por su pedido de endeudamiento millonario

Tal como ya lo había hecho el sábado, el intendente de San Nicolás volvió a cuestionar la decisión del Gobierno de la provincia de Buenos Aires de tomar un endeudamiento por 150 millones de dólares. “Es totalmente contrario a lo que expresaron los argentinos. Mientras la gente pidió un ajuste en la política, Kicillof le pide más recursos al Estado nacional”, lanzó Passaglia.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Ya el sábado, horas después que ingresara a la Legislatura bonaerense un proyecto del Ejecutivo provincial solicitando autorización para un millonario endeudamiento en dólares, Manuel Passaglia había cuestionado al gobernador Axel Kicillof. Hoy subió la apuesta con un nuevo tuit. “Es totalmente contrario a lo que expresaron los argentinos. Mientras la gente pidió un ajuste en la política, Ki-

cillof le pide más recursos al Estado nacional”, lanzó el intendente de San Nicolás sobre el mediodía de este martes.

El nicoleño que el próximo 15 de noviembre entregará el comando del municipio a Santiago Passaglia, electo en las generales de octubre, tomó ese textual propio de declaraciones que brindó al medio *La Política Online*, incluyendo el enlace de ese artículo periodístico.

El Ejecutivo bonaerense había enviado el viernes a la Legislatura un

pedido de autorización para un endeudamiento en pesos por el equivalente a US\$ 150 millones con el objetivo de “sostener la inversión pública provincial en distintos proyectos y programas sociales”.

No solo Passaglia, también otros intendentes y legisladores de Juntos por el Cambio rechazan acompañar el pedido de Kicillof, que este lunes había mandado al Senado provincial a su ministro de Hacienda y Finanzas, Pablo López, para brindar detalles e intentar convencer a

los opositores.

No parece haber tenido suerte.

“¿Por qué no empezamos, en vez de pedir deuda, por reducir los cuatro ministerios nuevos que creó [el gobernador Kicillof] y los 1800 cargos políticos?”, sugirió Passaglia.

Y agregó: “Si tiene problemas para pagar el aguinaldo de diciembre, lo que necesita es tener un plan de ahorro sostenible en el tiempo.

Ahora la economía argentina entró en otro escenario”, planteó el intendente, en referencia al resultado

de las elecciones nacionales.

Ya el sábado, Passaglia había salido fuerte en la red social X (ex Twitter): “Otra muestra más de los K queriendo asegurarse la suya. ¿Y si probás, Axel Kicillof, con bajar gastos inútiles de tu gobierno?”

Siempre el mismo método para mantener los mismos privilegios, pidiendo plata al Estado Nacional, a la gente.

¡Que el ajuste lo haga la política!”, lanzaba, sin abstenerse de arrojar –una vez más– a Kicillof.

**[quiénes
somos**



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-

San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina

Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-

4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com
elnorteavisos@yahoo.com.ar

Administración:

Atención:

lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.

administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567

Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241

Villa Constitución

Distribuidora Pte. Perón 538

ASUNCIONES, TASAS MUNICIPALES Y PRESUPUESTO

Concejo Deliberante: un diciembre de recambio, con una caliente agenda que excede lo meramente protocolar

Con el periodo 2023 de ordinarias ya cerrado, el Concejo Deliberante se encamina hacia un diciembre de intensa actividad. En la agenda hay cuestiones protocolares: la jura de los concejales y concejalas electos en octubre y la asunción de Santiago Passaglia. Pero también una asamblea con mayores contribuyentes para dar sanción a la Ordenanza Fiscal y Tarifaria de 2024 y una sesión extraordinaria para tratar el Presupuesto Municipal del año que viene.



El Concejo Deliberante de San Nicolás se apronta para un diciembre cargado de actividad. IARA CERASI / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La semana que pasó, el Concejo Deliberante de San Nicolás cerró su periodo 2023 de sesiones ordinarias. E incluso quedó resuelto un asunto que habitualmente queda pendiente para los últimos días de diciembre: la revisión y actualización del cuadro tarifario para el servicio de transporte público de pasajeros. No obstante, lejos de haber cerrado la actividad por lo que queda del año calendario, la institución deliberativa local que preside Matías Grams se apronta para un diciembre de intensa actividad tanto protocolar como eminentemente política.

En el plano de lo protocolar-institucional, la agenda incluye las asunciones de los concejales y concejalas consagrados en las elecciones generales del 22 de octubre pasado. Y, también, una sesión extraordinaria como marco para la toma de mando del Departamento Ejecutivo Municipal a

El oficialismo evalúa fechas para la asunción de los concejales electos, la asamblea de concejales y mayores contribuyentes para tratar la Fiscal y Tarifaria y una sesión extraordinaria para sancionar el Presupuesto Municipal 2024.

cargo del intendente electo Santiago Passaglia.

Fuera de esas formalidades protocolares (aunque de sumo interés), también hay horizonte de debate político en el recinto para el último mes del año. Es que antes del inicio del Ejercicio 2024 el Departamento Ejecutivo necesita contar con un Presupuesto y una Ordenanza Fiscal y Tarifaria. Y ambos proyectos deben ser tratados y sancionados por el deliberativo.

Evalúan fechas

Para la sesión preparatoria en que jurarán y asumirán en sus cargos los 10 concejales y concejalas electos en octubre, las fechas que se barajan son las del sábado 9 o lunes 11 de diciembre. El domingo 10 estaría descartado como posibilidad, con la intención de que el acto local no coincida con la asunción presidencial de Javier Milei. Como antecedentes más inmediatos, las dos últimas asunciones de miembros del Concejo Deliberante de San Nicolás –en 2019 y en 2021– habían tenido lugar en días 9 de diciembre.

En cuanto a la asamblea con mayores contribuyentes, un primer paso de tipo administrativo ya se dio en la última ordinaria del año, cuando el pasado jueves se aprobó la ordenanza preparatoria que facultó al presidente del Cuerpo a convocar una asamblea de concejales y mayores contribuyentes que dé tratamiento y sanción al proyecto de Ordenanza Fiscal y Tarifaria diseñado y elevado

por el Ejecutivo para el Ejercicio 2024.

Desde aquel jueves, Grams dispone de un periodo de 15 días para convocar la asamblea: convocatoria que, a su vez, deberá ser lanzada con un mínimo de 8 días de anticipación respecto del encuentro. Aunque todavía sin un 100% de certeza, lo más probable es que la asamblea sea convocada para después de la asunción de los nuevos miembros del Cuerpo.

En sesión extraordinaria del Concejo Deliberante, el 15 de diciembre en el hall central de la Municipalidad, el intendente electo Santiago Passaglia jurará el cargo y ofrecerá su primer mensaje como intendente en funciones.

Presupuesto

Y todavía restará el tratamiento del Presupuesto Municipal para 2024. Será en el marco de una sesión extraordinaria. Tampoco hay fecha confirmada, pero lo que sí es casi seguro es que coincidirá con la fecha de la asamblea: es decir, al igual que en los últimos años habrá en el Concejo Deliberante doble jornada legislativa para tratar Fiscal y Tarifaria y Presupuesto en dos encuentros consecutivos.

Quizá todo ello ocurra después del traspaso de mando municipal. Este último es el único de los compromisos con fecha definida: será el viernes 15 de diciembre, en la Municipalidad, delante de la escalinata del hall central del edificio de la zona norte.

En sesión extraordinaria del Concejo Deliberante, ese día y en ese lugar el intendente electo Santiago Passaglia jurará el cargo y ofrecerá su primer mensaje como intendente en funciones.

POLÍTICA

Gaincerain: “El peronismo local no fue unido y es un fracaso mío”

Uno de los cimbronazos más fuertes que provocó el resultado del balotaje en San Nicolás fue en el interior de Unión por la Patria. En nuestra ciudad Sergio Massa perdió terreno –incluso tras ganar las generales– y desencadenó autocríticas en la oposición local. “Muchos tenemos responsabilidad en esta derrota, hubo una separación de la gente con nosotros”, aseveró Lucas Gaincerain, presidente del Partido Justicialista nicoleño.

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

Reunirse, tomar las cartas y volver a repartir. La receta en la oposición nicoleña tras la segunda vuelta electoral parece inevitable. Sucede que en el balotaje Javier Milei se impuso sobre Sergio Massa en los comicios locales, un resultado totalmente distinto al del 22 de octubre.

Con los números sobre la mesa, distintas voces del peronismo nicoleño optaron por manifestarse, con la necesidad de autocrítica y reducir los liderazgos para el futuro.

“Indudablemente tendremos que juntarnos y analizar las cosas”, expresó el presidente del Partido Justicialista de nuestra ciudad, Lucas Gaincerain, en diálogo con “Primicia Nicoleña” (Radio U 89.9). “Hay que hacer una autocrítica y cada uno hacerse cargo de la parte que le toca. Trabajando como grupos separados no vamos a llegar a ningún lado”, reconoció.



“A nivel nacional, provincial y local necesitamos de un líder. Requerimos conducción”, Lucas Gaincerain. Archivo EL NORTE

“Materia pendiente”

Como representante del espacio opositor, Gaincerain no es ajeno a la incumbencia que tuvo en la caída electoral. “Me siento responsable de no haber podido lograr la unidad que me propuse y pregoné, como presidente del partido fracasé. Siempre traté de mantenerme equidistante para ver si podía lograrla, pero no me alcanzó. El peronismo no fue unido y es un gran fracaso mío. Es una materia pendiente que me queda”, afirmó.

Sin embargo, manteniéndose en esa línea destacó que no es una labor unipersonal y necesita de varios actores: “Muchos hemos tenido responsabilidad en esta derrota. Tenemos que asumir que en algunas cosas nos hemos equivocado”.

Para dar cuenta de esta falta de integración, la voz del PJ prefiere no apuntar con el dedo a una figura en

particular, pero sí advierte de una división que terminó siendo el peor obstáculo. “No lo personalizo en (Cecilia) Comerio ni en (Luciano) Pastocchi, eso sería simplificar el tema. El peronismo se dividió en cuatro grupos: uno que acompañó la candidatura a la intendencia, otro que perdió la interna y jugó a medias, una parte que jugó con (Danilo) Petroni y el resto se quedó en la casa porque no le conformaba ninguna de las opciones”, sentenció.

A futuro

Ya con la derrota asumida, el próximo horizonte será el de las elecciones legislativas 2025, momento en el cual se pondrán en juego diez bancas del Honorable Concejo Deliberante (HCD). “Debemos sentarnos, hacer la autocrítica y ver cómo lograr que cambie. Nos quedan dos años para

llegar todos juntos al acto electoral. Si vamos a una interna, después de eso vamos unidos. La tarea es lograr juntar a todo el peronismo en una sola fuerza y poder pelear las elecciones”, sostuvo y reiteró una postura que comienza a ganar fuerza dentro de la oposición nicoleña: la renovación de líderes.

“Veremos cómo se arman las distintas estructuras, cuando el partido pierde hay un reacomodamiento de liderazgos”, subrayó Gaincerain apoyado en su trayectoria. Respecto de las posibles nuevas personalidades que quieran asumir ese rol, expresó: “El que quiera el liderazgo tendrá que salir a caminar y convencer. Debe lograr reunir los espacios peronistas. Aquellos que tengan aspiración de liderar esta nueva etapa tendrán que lograr consensos en la mayoría de los afiliados”. “Va a haber un recam-

bio, veremos qué nombres surgen. Primero tienen que tener ganas y segundo la habilidad para lograr adherencias”, ratificó.

Opositores

A partir del 10 de diciembre, el peronismo perderá su posición oficialista en el plano nacional. Con este nuevo rol, recae la incógnita sobre su postura desde ese lugar. “Tenemos que defender los intereses de los más necesitados, asegurar que la gente menos pudiente tenga acceso a los servicios básicos”, explica el nicoleño, y adhiere que deberán ser “una oposición constructiva”. Además, el dirigente le pasó la pelota a La Libertad Avanza, partido que tomará las riendas del gobierno en los próximos cuatro años: “Tenemos que ver qué hace el nuevo Gobierno. Una cosa es cuando estás en campaña, no es lo mismo estar sentado en el sillón

y tener que resolver”.

En lo estrictamente local, Gaincerain puso el foco sobre el organismo deliberativo, aunque ratificó la necesidad de llevar sus ideas desde las bancas hacia la comunidad. “Desde el Concejo es necesario que las propuestas sean conocidas por la población, es el rol que le toca al peronismo dentro de San Nicolás. Hay muchas cosas con la Municipalidad que no estuvimos de acuerdo y lo hemos dicho”, afirmó. No obstante, resaltó la falta de presencia en los vecindarios nicoleños: “La voz cantante de este proceso son los concejales, pero solos no pueden. Necesitamos de un grupo de apoyo que lleve las propuestas a los distintos barrios. Los grandes discursos quedan en el Concejo Deliberante, hay que hacerlos trascender, y eso se logra a través de la militancia”.

LOS TRABAJOS NO SE REALIZAN EN DOMICILIOS PARTICULARES

El Municipio inició tareas de fumigación en espacios públicos

También lleva a cabo los trabajos en terrenos baldíos y garitas debido a la excesiva aparición de mosquitos en las últimas semanas. Asimismo, la Municipalidad instó a continuar con las medidas de prevención de dengue como la descacharrización, ya que esta es la manera más efectiva de combatir la larva del mosquito transmisor.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Esta semana, la Municipalidad de San Nicolás comenzó a fumigar en los diferentes espacios públicos de la ciudad, terrenos baldíos y garitas debido a la excesiva aparición de mosquitos en las últimas semanas.

Estas tareas se concretan para evitar la permanencia de los mosquitos en parques y plazas que aparecen habitualmente en esta época del año. Los trabajos de fumigación no se realizan en domi-

cilios particulares.

Continuar con la prevención

Por otro lado, la Municipalidad instó a continuar con las medidas de prevención de dengue como la descacharrización, ya que esta es la manera más efectiva de combatir la larva del mosquito transmisor.

Es necesario cambiar el agua de los floreros, tapar los recipientes donde se junta agua, desmalezar patios y jardines, eliminar los objetos que no se utilicen, dar vuelta baldes y otros recipientes y limpiar los bebederos de los animales.



En moto,

el casco siempre ajustado y correctamente abrochado.



San Nicolás
de los Arroyos

Activá tu conciencia

www.sannicolasciudad.gov.ar

México: reclutamiento de mujeres en el crimen organizado aumenta por falta de oportunidades y amenazas contra sus hijos

En México, un preocupante fenómeno está emergiendo, ya que las mujeres se ven cada vez más involucradas en las redes del crimen organizado, según un estudio realizado por la organización Internacional Crisis Group. Este crecimiento se atribuye a la falta de oportunidades y protección en el país, así como a estrategias criminales que las utilizan para distribuir drogas y evadir a las autoridades.

De acuerdo al estudio, los cárteles están reclutando a mujeres por diversas razones, incluida la percepción de que las autoridades sospechan menos de ellas y la capacidad de ser forzadas fácilmente a permanecer en las filas de las organizaciones mediante amenazas, especialmente amenazas relacionadas con sus hijos.

El informe, titulado "Socias en el crimen: el ascenso de las mujeres en los grupos ilegales mexicanos", revela que el porcentaje de mujeres en prisión acusadas de delincuencia organizada aumentó del 5.4% al 7.5% entre 2017 y 2021.

VÍAS Y ROLES

El estudio identifica dos principales vías a través de las cuales las mujeres ingresan a las filas de los cárteles en México: a través de sus parejas o debido al consumo de drogas en áreas empobrecidas. Estas vías no son excluyentes y, en algunos casos, se refuerzan mutuamente.

En cuanto a los roles que desempeñan en estas organizaciones, el informe destaca que las mujeres ocupan principalmente cinco cargos: ladronas de autos, tenderas o administradoras de expendios de droga, checadoras o supervisoras, sicarias, y jefas de grupo. Sin embargo, rara vez ocupan puestos de liderazgo más elevados

Ante esta alarmante situación, International Crisis Group propone diversas soluciones que podrían implementarse a través de los tres niveles de gobierno y organizaciones civiles.

en el organigrama.

Sin embargo, una vez dentro de estas organizaciones, las mujeres se ven obligadas a ejercer mayor violencia debido a los estereotipos de género.

A menudo, sienten la necesidad de demostrar su autoridad ante los hombres, incluso aquellos en rangos jerárquicos inferiores.

El informe también destaca la difícil realidad que enfrentan las mujeres que intentan abandonar el mundo del crimen organizado. En algunos casos, sus hijos son reclutados como amenaza o represalia, incluso cuando las mujeres ya se encuentran en prisión.

PROPUESTAS

Ante esta alarmante situación, International Crisis Group propone diversas soluciones que podrían implementarse a través de los tres niveles de gobierno y organizaciones civiles.

Entre estas medidas se incluye la creación de centros comunitarios y de reinserción que brinden tratamientos para el abuso de sustancias sin la necesidad de internar a las mujeres, considerando especialmente aquellas que son madres. Además, se sugiere la implementación de guarderías, atención médica y formación laboral.

"En tanto los grupos criminales ofrezcan a las mujeres la protección y el bienestar que el estado, en muchos casos, no ha podido garantizarles, habrá incentivos para que ellas se unan a sus filas y la crisis de seguridad continuará profundizándose", concluyó Angélica Ospina, miembro del Equipo de Género para México de Crisis Group.

El estudio de International Crisis Group se llevó a cabo a lo largo de un año, desde julio de 2022 hasta junio de 2023, realizando trabajos de campo en los estados de Ciudad de México, Zacatecas, Morelos, Sonora y Baja California.

Se llevaron a cabo nueve talleres con 70 mujeres en prisiones o centros de rehabilitación por abuso de drogas, así como 14 entrevistas con mujeres que actualmente pertenecen o alguna vez pertenecieron a grupos criminales. Además, se realizaron 27 entrevistas a especialistas en el tema.



RELEVAMIENTO

Latinoamérica odiante: 6 personas trans fueron asesinadas en una semana

Además, para el caso argentino, en 2022 al menos 12 personas trans fueron asesinadas en razón de su identidad de género, de acuerdo con un informe de la Defensoría del Pueblo de Buenos Aires.



Zoe López García. Imagen: Sebastián Freire

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

Seis personas trans fueron asesinadas en una semana en Latinoamérica. La última víctima fue Ociel Baena, hallada sin vida el 13 de noviembre en Aguascalientes (México). Horas antes habían asesinado a tiros en la calle a otra mujer trans, Lucero, y frente a la Fiscalía de Bogotá, en Colombia, movimientos transfeministas reclaman el esclarecimiento del transfemicidio de María Paula Rodríguez, perpetrado el 4 de noviembre. Días antes, en Caracas, La Gocha fue víctima de 40 puñaladas, y el sábado 11 de noviembre asesinaron a las referentes trans Grance, en Maracaibo, Venezuela, y Zoe López García, en Buenos

Aires. Así dio cuenta 'Las 12', según un relevamiento de la publicación Volcánicas, que señala que el Centro de Apoyo a las Identidades Trans, en México, registra 590 personas transgénero asesinadas desde 2007 a 2022, con un promedio de 53 crímenes al año. "Para el caso argentino, en 2022 al menos 12 personas trans fueron asesinadas en razón de su identidad de género, de acuerdo con un informe de la Defensoría del Pueblo de Buenos Aires", describe. "En total fueron 18 asesinatos a personas LGBT y el 92% de las víctimas eran mujeres trans".

SIN MAPEO Y CON SUBREGISTRO DE CIFRAS

Por su parte, el Observatorio Vene-

zolano de violencias LGBTIQ+ precisó que en 2022 fue asesinada una mujer trans y se registraron 13 actos de odio contra esta población mientras que, en Colombia, el Observatorio de Derechos Humanos de Caribe Afirmativo reporta los crímenes de 24 mujeres trans durante 2022. Sin embargo, "si en algo coinciden todas las organizaciones es en que las instituciones no consiguen hacer un mapeo preciso de las situaciones de violencia, ni siquiera de los transfemicidios, que enfrentan las personas que pertenecen a la comunidad trans". "En gran parte de los casos no se ha tipificado como un delito puntual y, por ello, existe un subregistro en las cifras 'oficiales', concluye el informe.

RECLAMO

Empresas de transporte del interior piden que se cumplan mecanismos para definir tarifas

A través de un comunicado de prensa, la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (Fatap) planteó su queja por la definición de tarifas que no están sustentadas en los estudios de costos. Un ejemplo –aunque no el único– es San Nicolás, donde el Concejo Deliberante aprobó una tarifa de \$266 para el pasaje que según la polinómica calculada por la empresa Vercelli Hnos. arrojaba un resultado de \$465.

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el tramo final del año, varias son las ciudades del interior del país que están redeterminando las tarifas de sus servicios municipales de transporte público de pasajeros. Y existe un común denominador: en todos lados los valores autorizados por los órganos concedentes son inferiores a los que plantean las prestatarias de acuerdo con sus estudios de costos. Sin ir más lejos, el jueves de la semana pasada el Concejo Deliberante de San Nicolás aprobó una tarifa plana de \$266 para el pasaje que, según la empresa Vercelli Hnos, debe tener un valor de \$465.

Frente a este escenario generaliza-

do, la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (Fatap), la entidad que integran las empresas que prestan servicios en el interior del país, salió este martes con un comunicado. “Las tarifas del sistema de transporte público de pasajeros del interior del país deben reconocer los costos de su operación”, advirtieron los empresarios, entre quienes se encuentran los nicoleños de Vercelli Hnos.

“Los contratos de concesión del sistema de transporte de pasajeros urbanos por automotor del interior del país deben ser cumplidos por los poderes concedentes según sus estipulaciones originales, para restablecer una ecuación económica contractual quebrada a causa de un sistema deformado por decisiones políticas

sin bases técnicas ni sustento contractual”, agregó la entidad.

Presencia del Estado

Los empresarios del sector pidieron, además, una “participación del Estado”, necesaria para “recrear las condiciones económico-financieras y de mercado imprescindibles para terminar con la descapitalización y su consecuencia: una inferior calidad de servicios para los usuarios, que ha ocasionado que las empresas carezcan de recursos genuinos básicos para hacer frente a las obligaciones derivadas de la actividad”.

En tal sentido, advirtieron que “la sustentabilidad económico-financiera de la actividad precisa que se reconoz-

can los costos reales de la prestación y la utilidad requerida para mantener los servicios contratados, mediante tarifas pagas por la totalidad de los usuarios, siendo el Estado quien asista, compense o subsidie en forma directa a quienes no puedan costearlas”.

“Las compensaciones tarifarias y las asistencias mediante atributos sociales disimulan la realidad de ingresos insuficientes a causa de contratos incumplidos, recayendo sobre las empresas los riesgos, los costos y las responsabilidades legales, sin que el Estado asuma las suyas, distorsionando los valores de los ingresos (tarifas) que resultan necesarios para el cumplimiento de los compromisos propios de la actividad. La actual situación económica y finan-

ciera del sector determina que las empresas no puedan cumplir en tiempo y forma con el pago de salarios y demás costos laborales, así como tampoco pueden atender la compra de combustibles a causa de los sucesivos incrementos en sus precios; les resulta además inviable adquirir repuestos a valores expresados y cobrados en dólares billete; y tampoco pueden asumir el costo de los servicios públicos, ajustados mensualmente en porcentajes mayores a los que se aplican para actualizar los aportes del Estado nacional y las tarifas”, agregaron en el comunicado de la Fatap.

Y finalizaron: “La única respuesta posible a esta crítica situación es el respeto irrestricto a las cláusulas contractuales que determinan los valores de las tarifas sin aportes del Estado, como legítima contraprestación por el servicio, en defecto de lo cual, el sistema del transporte público de pasajeros urbanos del interior del país se paralizará de modo irremediable”.

En San Pedro expira la concesión a Vercelli Hnos. y el intendente pide prorrogarla

El Gobierno municipal de San Pedro propuso al Concejo Deliberante de ese distrito prorrogar el contrato con la empresa nicoleña Vercelli Hnos. por la concesión de las líneas locales de transporte público de pasajeros. Es ante el vencimiento del vínculo, que expira el próximo 9 de diciembre al cumplirse los 10 años previstos en el pliego original.

Ante lo cual, la administración local del reelecto intendente Cecilio Salazar decidió hacer uso de una cláusula de prórroga.

sula de prórroga.

El intendente envió al Concejo Deliberante el proyecto de ordenanza para prorrogar por un tercio del contrato, es decir por tres años y cuatro meses, la concesión del servicio, tal como está previsto en el acuerdo de 2013.

Para aprobar la propuesta, el oficialismo sampedrino necesita la mayoría absoluta: es decir, la mitad del total de votos del Concejo, lo que implica que necesitará reunir al menos

10 voluntades de las 18, explicó el medio local La Opinión.

Cuándo

El expediente llegaría al recinto en el marco de una sesión extraordinaria. Deberá ser antes del vencimiento del contrato: quizá ésta o la próxima semana, antes de la asunción de los 9 concejales electos en octubre.

Eso le garantiza al Gobierno no diez votos, pero sí nueve más el des-

empate -en caso de ser necesario- favorable porque Unión por la Patria tiene la presidencia, con la vicepresidenta primera Rita Leguizamón a cargo, por licencia de Mónica Otero.

Vercelli Hnos. se hizo cargo del servicio en 2011, cuando la anterior prestataria decidió abandonarlo y hubo que declararlo “en emergencia”. Luego, en 2013, fue la empresa nicoleña la única oferente de la licitación y el Concejo Deliberante aprobó la ordenanza para convalidar el contra-

to. En tanto, San Pedro también discute tarifas, tal como ocurrió en San Nicolás. En la última sesión ordinaria, el jueves pasado, ingresó el proyecto de ordenanza del Ejecutivo para otorgar un aumento del cien por ciento en el boleto de cada servicio. La empresa había elevado un cuadro tarifario con un 176 por ciento de incremento y el Gobierno solo accedió al 100, pero con el compromiso de volver a discutir un ajuste en marzo del año que viene.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

DEFRAUDACIÓN MILLONARIA

La prisión domiciliaria para Moriconi ya es efectiva y piden juicio abreviado para los tres imputados por estafa

La causa por múltiples estafas acumuló 84 denuncias y había sido elevada a juicio en septiembre. Las partes acordaron un procedimiento abreviado que deberá ser resuelto por el juez en los próximos días. El lunes pasado Marcela Moriconi, una de las tres personas imputadas, fue beneficiada con arresto domiciliario por cuestiones de salud.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Luego de varias negativas finalmente el juez de Garantías hizo lugar al pedido de prisión domiciliaria para Marcela Moriconi. El beneficio había sido solicitado por razones de salud. La medida se hizo efectiva el pasado lunes, por lo que la mujer fue autorizada a abandonar la UP3, lugar donde estaba alojada, y desde entonces se encuentra en el domicilio fijado vigilada por monitoreo. De los tres imputados solo Mónica Goyarzú permanece detenida. Walter Landolfo había sido excarcelado con anterioridad a poco de ser arrestado.

En el mes de septiembre la Justicia resolvió llevar a juicio a Marcela Moriconi, Mónica Goyarzú y Walter Landolfo por un total de 84 denuncias de estafas reiteradas. La requisitoria había sido presentada por la fiscalía en agosto.

En diálogo con EL NORTE, el fiscal Julio Tanús informó que con la contraparte avanzaron en el acuerdo de un juicio abreviado por el que, además de la reparación del daño y la devolución de dinero, Marcela Moriconi aceptó una pena de 6 años de prisión y Mónica Goyarzú una de 4, ambos de cumplimiento efectivo. En cuanto a Walter Landolfo, el pedido alcanza los 3 años. Estas diferentes escalas se estimaron teniendo en cuenta los di-



ferentes grados de participación de cada uno. En todos los casos la acusación es por estafas reiteradas en concurso real. En los próximos días el juez Sebastián Zubiri dictará sentencia en función de este acuerdo de procedimiento abreviado.

La maniobra ilícita

La millonaria causa por la que están imputados Mónica Goyarzú, Marcela Moriconi y Walter Landolfo comenzó a instruirse en julio de 2021. En el grueso expediente hay 84 denuncias que fueron su-

mándose con el avance de la investigación. El fiscal Julio Tanús había afirmado a EL NORTE que la instrucción había demandado mucho tiempo de investigación por la magnitud de la causa y el caudal de pruebas a coleccionar.

Todos los informes solicitados en ese momento a las entidades en las cuales los acusados decían tener colocadas las inversiones habían dado resultado negativo. Esas afirmaciones eran falsas, no tenían relación comercial alguna con los imputados, lo que dio sustento para sostener la acusación por estafas reiteradas que requiere para diferenciarse de un simple incumplimiento la utilización de un ardid para engañar, para inducir a error a las víctimas. En este caso con la promesa de falsas inversiones hacían que las víctimas les entregaran el dinero a cambio de rentabilidades obtenidas en diferentes operaciones comerciales que eran inexistentes. Los imputados prometían el 10% mensual de ganancias en dólares por las sumas entregadas y supuestamente invertidas en cooperativas cerealeras que operaban en el puerto.

Mónica Goyarzú y Marcela Moriconi habían sido trasladadas a la UP3 en agosto del año pasado luego de que se les denegaran sendos pedidos de prisión domiciliaria. Respecto de Walter Landolfo, estuvo detenido por el lapso de un mes y luego fue liberado, pero continuó vinculado al proceso. Ahora se aguarda que el juez de juicio, magistrado Sebastián Zubiri, se expida sobre la viabilidad del procedimiento abreviado y dicte sentencia según el acuerdo de las partes.

Baradero: la pareja de Magalí Gómez sostiene su inocencia y Fiscalía confirmó que la mataron de un golpe

La investigación por el caso de la mujer de 35 años, cuyo cuerpo fue hallado calcinado en un descampado, profundiza la hipótesis relacionada con una persona con la que la víctima fue a encontrarse el domingo por la madrugada, tras lo cual no volvió. Su pareja estuvo en la mira, pero por lo pronto no está vinculado al homicidio.

La Fiscalía N° 9 de Baradero, al

frente de la investigación del femicidio de Magalí Gómez, la mujer que fue hallada calcinada en un descampado, profundiza la línea de investigación que busca a una persona con la que la víctima fue a encontrarse el domingo por la madrugada. El fiscal Vicente Gómez, a cargo del caso, dijo en declaraciones radiales que hubo un allanamiento vinculado a una cuenta de una red social en busca

de un teléfono, procedimiento que dio negativo, puesto que las comunicaciones aportadas a la causa sostienen esa hipótesis que desvincula del homicidio a la pareja de Magalí, Martín Habegger.

Actuaciones judiciales

“Pudimos comprobar que la pareja de la víctima había comentado que ella a cierta hora había estado

en el bulevar Thomas Edison, y a través de cámaras pudimos certificar que fue así, y además ubicarla a ella momentos antes de que desapareciera”, dijo el fiscal.

Confirmó el titular de la UFI 9 que Magalí Gómez fue asesinada de un golpe en la cabeza y que su cuerpo fue incinerado para intentar hacer desaparecer el cadáver, que fue hallado por recuperadores de residuos

en un descampado.

“Yo soy inocente, estoy en mi casa, no detenido”, dijo Martín Habegger en sus redes sociales luego de que medios nacionales publicaran que había sido aprehendido. “Esto no va a quedar así, le arrebataron la vida a la madre de tres criaturas”, señaló y agregó: “Yo no voy a parar hasta dar con los culpables y que se haga justicia”.

DELITO CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL

Marcelo Nuciari, condenado por abuso sexual, continuará en prisión tras revocación de la domiciliaria

El Tribunal de Casación revocó el arresto domiciliario que la Cámara de Apelaciones había otorgado a Marcelo Nuciari. El beneficio había sido apelado por la fiscalía, por lo que nunca se hizo efectivo. El hombre había sido condenado en junio pasado a 7 años de prisión por abuso sexual gravemente ultrajante contra una víctima menor de edad.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Marcelo Fabián Nuciari había sido hallado culpable el pasado 21 de junio. El juicio se desarrolló en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1. El magistrado Cristian Ramos dictó sentencia condenándolo a la pena de 7 años de prisión efectiva por abuso sexual gravemente ultrajante ordenando su detención en la UP3. La medida había sido recurrida ante la Cámara de Apelaciones integrada por los jueces Guillermo Martínez y Alfredo Eduardo Alomar, quienes decidieron otorgarle el beneficio del arresto domiciliario sosteniendo que la condena no se hallaba firme y que Nuciari se había mantenido sujeto al procedimiento y que compareció cada vez que fue requerido. La fiscal Belén Baños apeló ante el Tribunal de Casación esta decisión, por lo que el beneficio no se hizo efectivo y el imputado permaneció alojado en la unidad pe-

La Justicia consideró probado que Marcelo Nuciari abusó de una víctima de corta edad vinculada a su entorno desde los 7 y hasta los 15 años.

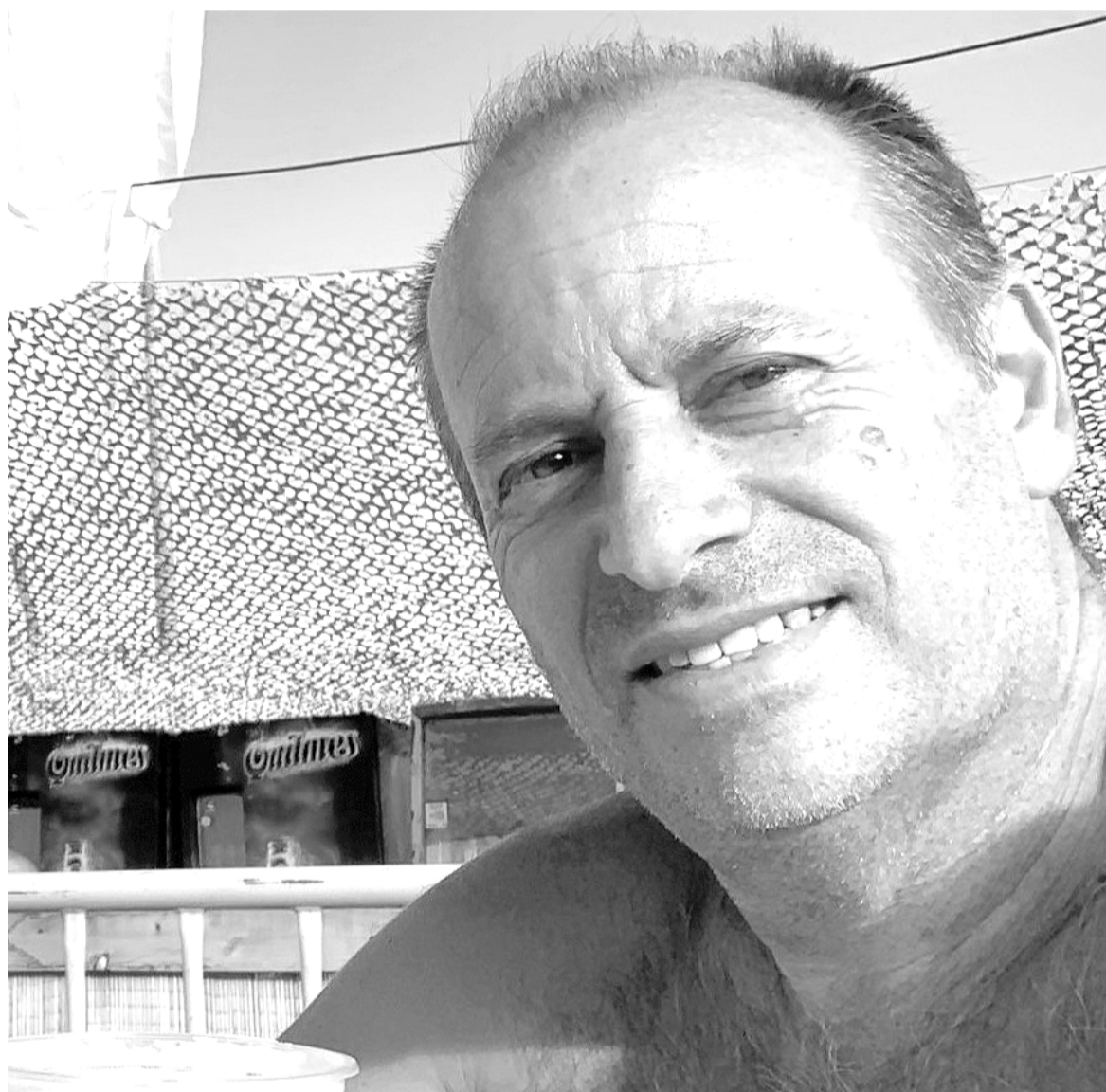
nitenciaria local. Finalmente la resolución del superior fue la de revocar la morigeración de la pena y desestimar el arresto domiciliario.

En cuanto al juicio, el abogado Juan Carlos Marchetti, defensor del imputado, había presentado una solicitud de nulidad de la acusación alegando falta de pruebas concretas y cuestionando la actuación de los fiscales y la validez de las pruebas presentadas. Sin embargo, el tribunal que lo juzgó desestimó el pedido y dictó sentencia condenatoria contra Nuciari.

La acusación

Los hechos por los que fue condenado Marcelo Nuciari, un conocido empresario dedicado a la venta de autos, habrían ocurrido varios años atrás y se extendieron en el tiempo de manera reiterada. La Justicia consideró probado que el acusado abusó de una víctima de corta edad vinculada a su entorno desde los 7 hasta los 15 años. La instrucción de la causa habría demorado debido a la gran cantidad de recursos interpuestos por parte de la defensa.

Finalmente el juez Cristian Ramos lo encontró culpable del delito de abuso sexual gravemente ultrajante y lo condenó a 7 años de prisión de cumplimiento efectivo. El hombre había llegado al juicio en libertad y quedó detenido apenas dictada la sentencia.



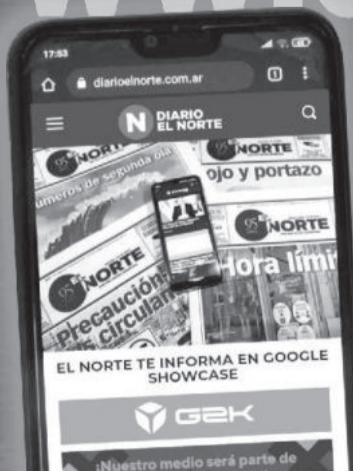
www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn



www.diarioelnorte.com.ar



[efemérides]

1946 - SILVIO RODRÍGUEZ. Nace en la ciudad de San Antonio de los Baños (Cuba) el músico y cantautor Silvio Rodríguez, exponente de la Nueva Trova cubana y autor de clásicos como *Unicornio*, *Ojalá* y *La era está pariendo un corazón*.

1947 - NACIONES UNIDAS. La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprueba la resolución 181, en la que recomienda dividir la Palestina administrada por el Reino Unido en dos estados: uno árabe-palestino y otro judío.

2001 - GEORGE HARRISON. A la edad de 58 años muere en la ciudad estadounidense de Los Ángeles el músico y compositor británico George Harrison, guitarrista de la célebre banda de rock The Beatles, para la que compuso las populares canciones *I Need You*, *Taxman*, *While My Guitar Gently Weeps*, *Something* y *Here Comes the Sun*, entre otras.

1946 - JUAN A. BADÍA. Nace en la ciudad bonaerense de Ramos Mejía el locutor y conductor Juan Alberto Badía, creador de ciclos musicales en radio y televisión que dieron gran impulso al rock nacional.

Siete recetas caseras, económicas y naturales para combatir los mosquitos

Las altas temperaturas y las lluvias trajeron una horda de mosquitos que atacan de manera insistente en cualquier lugar y en cualquier momento del día. La incomodidad de las picaduras se suma al miedo por las enfermedades que este insecto puede transmitir: dengue, zika y chikungunya. Como si fuera poco, la dificultad para conseguir repelentes y su elevado precio complican el panorama.

En este contexto, la producción de repelentes caseros para espantar al molesto insecto se vuelve una herramienta fundamental para los hogares rosarinos. Algunos «remedios de abuela» se usan desde hace algunas décadas con éxito. En otros casos, hay algunos elementos innovadores que también parecen obtener buenos resultados.

Limón, vinagre y distintas plantas son algunas de las posibilidades con la que se puede contar cuando los repelentes no son suficientes.

Citronella

La citronella es popularmente conocida por lograr ahuyentar a los mosquitos. Viene en sus diversas formas: se la puede conseguir en velas, también en líquido para pulverizar. Pero también pueden ser un gran escudo en su aspecto simple y natural: algunas macetas con citronella en las ventanas logran ahuyentar a estos insectos.

Lavanda

Aunque no es tan popularmente conocida en su faceta de «ahuyentamosquitos» como la citronella, la lavanda

además de linda y aromática- también sirve para ese propósito. La única desventaja es que así como ahuyenta a los mosquitos, atrae a las abejas dado que es el principal polinizador.

Otras posibilidades a la hora de combatir a los insectos son: albahaca, salvia, ruda, clavel chino, menta y geranio limón.

Incienso y velas

Además de decorar la casa, el patio o el jardín, las velas pueden funcionar también como escudo antimosquito. Del mismo modo, se pueden utilizar incienso.

Importante: deben ser elaborados en base a plantas a base de plantas o aceites esenciales que ayuden a alejar mosquitos.

Canela

Si bien la canela es una gran aliada en la cocina, también funciona como antimosquitos.

Hacer aceite de canela es muy sencillo y cualquiera puede fabricarlo en su casa. Hay que hervir medio litro de agua con cinco o seis ramas de canela durante diez minutos. Después de ese tiempo, se deja enfriar, se cuela el agua y lo que queda se mezcla con un poco de aceite para bebés.

Limón y clavo de especia

La combinación del limón y clavo de especia ayuda a ahuyentar mosquitos de manera efectiva. Este remedio casero se puede considerar una de las estrategias más antiguas para combatirlos.

Solo hay que cortar el limón por la mitad y colocar unos cuantos clavos de olor en su pulpa. Las distintas mitades pueden colocarse cerca de la cama, del sillón o donde se quiera pasar el rato tranquilo y sin molestias. Además, es un gran aromatizador de ambientes.

Agua y vinagre

Todo el mundo tiene agua y vinagre en su casa. Si bien el aroma no es tan agradable, combinar ambos líquidos funciona cuando se quiere disgustar a los mosquitos.

Un vaso con esta mezcla puede colocarse cerca de puertas y ventanas o de la persona que quiera mantenerse sin picaduras.

Vitamina B

Según los expertos, comer alimentos ricos en vitamina B genera enzimas que no atraen a los mosquitos. Legumbres y frutos secos pueden ser un gran aliado para el cuerpo.



«La sensibilidad pesa. Pero permite volar...»

José Narosky

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

HORÓSCOPO

¿QUÉ LE DEPARAN LOS ASTROS HOY?

59 años



SAGITARIO

Un día como hoy pero de 1964 nace: Don Cheadle

» ARIES

MAR 21-ABR 19



Impondrás tu originalidad en lo que digas o escribas. Lo esotérico y lo místico te unirá a las fuerzas divinas y espirituales y te sentirás fuerte, confiado. Nuevas y viejas amistades enriquecerán tu existencia. Hablarás y fantasearás menos. **Clave del día:** Decisión. **Números de la suerte:** 4, 21, 30.

» CÁNCER

JUN 21-JUL 22



No confíes en todo el mundo. Confía plenamente en tu voz interior, que nunca te ha fallado. Se impone ser menos crítico y exigente y así podrás incrementar tu potencial de ganar dinero y prestigio personal. Te estabilizas en lo económico y profesional. **Clave del día:** Pasión. **Números de la suerte:** 19, 30, 52.

» LIBRA

SEP 23-OCT 22



Todo lo que realices ahora tendrá un propósito en armonía con lo divino. Podrás ayudar, orientar e inspirar a aquellos que dependen de ti. Serás la luz en la vida de los que más te quieren. Agárrate de lo espiritual y ciérrate a ser víctima de oportunistas. **Clave del día:** Armonía. **Números de la suerte:** 3, 44, 59.

» CAPRICORNIO

DIC 22-ENE 19



Comprenderás que tus males están relacionados al estrés. La energía planetaria te exige cuidarte más y tratarte con infinito cariño. Respeta la autoridad médica, pero tanteea otras alternativas como el naturismo, la homeopatía, la medicina china o el Yoga. **Clave del día:** Cambios. **Números de la suerte:** 4, 34, 39.

» TAURO

ABR 20-MAY 20



Tus horizontes se amplían y viajarás más. Sal ya de la ansiedad y la depresión. Levanta tu estado mental con pensamientos de salud, paz y amor. Recupera todo el poder que tenías regado en seres humanos y eventos que no merecen tu atención. **Clave del día:** Encuentros. **Números de la suerte:** 18, 34, 56.

» LEO

JUL 23-AGO 22



No permitas que ambiciones desmedidas te cierren el paso a lo que los astros tienen para ti. Préstale atención a tu salud física, mental y emocional. No guardes en el ropero del alma rencores ya que envenenarán todo tu ser. **Clave del día:** Vitalidad. **Números de la suerte:** 10, 28, 58.

» ESCORPIO

OCT 23-NOV 21



No te estanques a lo que fue y ábrete a un nuevo mundo con otros negocios, relaciones y oportunidades de triunfar como nunca antes. Ha llegado el momento de explorar nuevas ideas y emociones que alterarán tu propia percepción. **Clave del día:** Cautela. **Números de la suerte:** 13, 34, 57.

» ACUARIO

ENE 20-FEB 18



No coquetees con el peligro y no permitas que te deslumbren con apariencias bonitas y falsas promesas. Serás mensajero de esperanzas y superación. Tu sola presencia inspirará cariño, ternura, afecto y admiración. **Clave del día:** Determinación. **Números de la suerte:** 11, 26, 42.

» GÉMINIS

MAY 21-JUN 20



Estarás dispuesto a asumir nuevas responsabilidades y hacerte cargo de los familiares que de alguna manera dependen de ti. Recuerda que la hostilidad que te rodea puede ser el incentivo ideal para que pongas a prueba el temple de tu voluntad. **Clave del día:** Exteriorizar. **Números de la suerte:** 1, 11, 37.

» VIRGO

AGO 23-SEP 22



Haz una lista de todo aquello que deseas lograr y repite al acostarte y al levantarte la lista de esos deseos como si ya se hubieran logrado. Da las gracias por todo lo positivo que ha sucedido en tu vida. Vas a lograr todo lo que te propongas. **Clave del día:** Precaución. **Números de la suerte:** 8, 14, 36.

» SAGITARIO

NOV 22-DIC 21



Valórate, respétate, ámate y sirve de ejemplo para otros. Piensa más en ti. El mundo será pequeño para lo que tú puedes y quieres hacer. No permitas que seres tóxicos y desajustados te saquen de lo ya decidido por ti. No pongas ninguna cabeza por encima de la tuya. **Clave del día:** Ambición. **Números de la suerte:** 4, 43, 50.

» PISCIS

FEB 19-MAR 20



Dale rienda suelta a lo que te dicta tu imaginación y crea arte. Para lograr mayor éxito profesional y artístico cierra tu mente a todo lo negativo, no te satures de noticias desagradables, no atraigas lo feo y terrible que ocurre en el mundo. **Clave del día:** Plenitud. **Números de la suerte:** 34, 45, 60.

TRAGEDIA EN RAMALLO

El testimonio de los sobrevivientes del accidente fatal en helicóptero: “Gustavo siempre fue muy prudente”

El domingo Ramallo fue foco de atención en todo el país por el accidente que costó la vida a Gustavo Degliantoni, cuando el helicóptero que piloteaba se precipitó sobre el Paraná. Los otros cuatro tripulantes de la aeronave resultaron heridos con lesiones leves. EL NORTE dialogó con tres de los sobrevivientes: Osvaldo Iommi, Rubén Ojeda y Rubén Calderone.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Fue un domingo para el olvido para los cuatro ramallenses que iban a bordo del helicóptero del empresario y excorredor de autos, Gustavo Degliantoni. El Robinson 55 de color rojo cayó en las aguas de la vecina ciudad de Ramallo, tras la descompensación de quien iba piloteando la aeronave.

Por varios minutos, el tiempo parecía transcurrir lento para los sobrevivientes. Incluso, llegaron a pensar que también podían perder su vida. A dos días de la tragedia, EL NORTE dialogó con tres de las cuatro personas que iban en la cabina del helicóptero esa tarde: Osvaldo Iommi, Rubén Ojeda y Rubén Calderone.

“Verdaderamente no sé qué pasó. Veníamos de regreso de Rosario, volando un poco bajo, estábamos yendo para la guardería porque queríamos llegar a ver el partido de River. De repente, en un abrir y cerrar de ojos, estábamos adentro del agua”, comenzó relatando Osvaldo Iommi.

“Yo me pude desprender del cinturón, abrir la puerta y salir. Cuando llego a la superficie, lo veo a Gustavo, que estaba del otro lado del helicóptero enganchado con medio cuerpo afuera prácticamente y empiezan a salir los otros muchachos que venían atrás. Por suerte, a todo esto, no tenían cinturón, empezamos a las patadas y a movernos abajo porque debajo del agua no veíamos nada y pudimos salir”, agregó.

Sobre la situación de Degliantoni, expresó: “Durante todo el viaje estuve muy bien, no nos dimos cuenta en ningún momento de nada raro o algo que nos marcara que podía pasar lo que pasó. Fue todo tan rápido que no nos dio tiempo a actuar”.

Más sobrevivientes

En el helicóptero viajaban cinco personas: Gustavo Degliantoni, quien pilotaba la aeronave, Osvaldo Iommi, Rubén Ojeda, Rubén Calderone y Julio César Puchet. Los dos primeros



De izq. a dcha.: Rubén Calderone, Rubén Ojeda, Julio César Puchet y Osvaldo Iommi.

iban en la parte de adelante, mientras que el resto estaban sentados en la parte trasera de la cabina. Era habitual para ellos realizar este tipo de salidas, no tan rutinario, pero sí que lo hacían cuando lograban juntarse los cinco. Calderone contó a nuestro diario: “Nosotros veníamos en la parte de atrás, afortunadamente sin cinturones de seguridad que fue lo que nos salvó. Pasó todo muy rápido, no nos dimos cuenta de nada. En un momento estábamos volando y a la milésima de segunda ya habíamos impactado en el agua”.

“Dejame agradecer a toda la gente que nos ayudó. Una pareja que iba en moto de agua que nos socorrió de inmediato, a los hijos de unos amigos que estaban con su lancha ahí que fue de donde nos agarramos para llegar a la orilla; la verdad que sin ellos no sé qué hubiésemos hecho”, añadió.

“El helicóptero hace como una especie de vuelta campana, y nosotros dos (por Ojeda) hablamos incluso cuando estábamos ahí abajo. Se podía ver algo, no mucho, y me tuvo que agarrar del hombro y de ahí salimos los dos”, continuó relatando Calderone.

Por su parte, Ojeda detalló: “Degliantoni hacía las maniobras que hace siempre, que toda la vida hicimos. No hubo nada raro, siempre fue muy prudente y muy respetuoso de su vida y de la de los demás. Por eso jamás pensamos que esto iba a pasar.

Mientras regresábamos íbamos discutiendo quién iba a hacer las pizzas para ver el partido de River que ya había comenzado. Nunca nos imaginamos nada de esto, es una tristeza muy grande. Es más, en un momento pensé ‘hoy me muero’”.

“Ahí empecé a golpear para todos lados a ver cómo podía salir. A mis costados no podía, para abajo tampoco, para adelante no sentí nada y atiné a subir hasta que vi una luz y llegué a la superficie. Cuando voy subiendo, pateo algo, era él (por Calderone) y ahí lo agarré y salimos ambos”, afirmó.

Sobre Degliantoni, confió: “Se había quedado enganchado con el cinturón. Le atamos una sogá para sacarlo con una lancha, empezamos a tirar y se corta la sogá. Lo volvimos a atar después de cinco o siete minutos y lo llevamos hasta la orilla. Era una persona de 120 kg más o menos”.

“Cuando lo logramos recostar sobre la barranca, pregunté si alguien sabía hacer RCP, pero nadie sabía. Entonces se lo hice yo, cinco aproximadamente, porque todavía tenía signos vitales. Después de eso se puso morado y me di cuenta de que ya había fallecido. Me saqué la remera y lo tapé”, relató.

Un día que quedará para siempre grabado en sus memorias. “Se nos fue otro amigo de la peña, un tipazo”, describieron los sobrevivientes. Con la voz quebrada, lo recordaron como una gran persona y mejor amigo.

EL LUNES POR LA MAÑANA

Inauguración oficial de las obras en el puerto con un importante anuncio



Monti, Berti y Perotti resaltaron el trabajo mancomunado para concretar este objetivo.

El presidente del Ente Administrador Puerto Villa Constitución (EAPVC), Fulvio Monti, realizó el acto de inauguración de las obras realizadas en el Puerto Cabotaje. La actividad tuvo lugar el lunes por la mañana y contó con la presencia del gobernador Omar Perotti, entre otros funcionarios locales y provinciales.

En primer término, junto con las autoridades e invitados se realizó la inauguración de los trabajos del proyecto recreativo y turístico con el descubrimiento de una placa alusiva. Luego, fue el turno de entregar a la Prefectura Naval Argentina sus nuevas dependencias y por último, se desarrolló la bendición de la imagen de la Virgen Stella Maris que volvió a su locación original.

“Anteriormente cuando estaba en campaña lo había dicho, nosotros no hicimos esa obra con ese fin, por eso cuando fui candidato decidí que la inauguración se haría una vez finalizado el proceso electoral”, había aclarado Monti previo al desarrollo del acto.

“Cumplimos con una deuda histórica que tenía toda la parte gerencial de Villa Constitución.

Desde que tengo uso de razón he escuchado miles de promesas sobre hacer algo en el puerto. Finalmente, con mucho esfuerzo y con mucho agradecimiento a todas las personas que hicieron posible esto, estamos cumpliendo con esta inauguración”, sostuvo emocionado tras brindar el discurso ante los presentes.

“Le estamos dejando a Villa Constitución la obra más importante en la historia, no solamente por lo que tiene que ver con la envergadura de la obra, sino por lo que significa”, señaló Monti. “Nos comprometimos a poner la ciudad de cara al río y acá lo estamos haciendo”, continuó.

En cuanto a sus últimos días al frente del EAPVC, expresó que se irá orgulloso y con

“sentimientos encontrados”. “Por supuesto que está la tristeza de que con todo lo que se hizo tener que irse, pero esas son las reglas del juego. Agradezco profundamente a Omar Perotti que fue quien me puso en este lugar.

Agradezco a Jorge Berti que también me acompañó y me apoyó, y con quien estamos pensando todo el desarrollo costero y seguiremos trabajando desde el lugar que nos toque. Agradezco al directorio y a cada uno de mis compañeros del puerto”, expresó.

Con relación a la presencia de Omar Perotti, recordó que cuando asumió, la primera visita del gobernador fue al mismo lugar. Al respecto dijo: “Charlamos de todo el proyecto que tenía, y me dio su apoyo. Y en estos últimos días, que venga el gobernador es un broche de oro”.

“Ojalá que el que venga continúe con todo esto, soy consciente de que le pusimos la vara muy alta, pero se puede hacer. Quien sea que esté en el puerto contará con mi total apoyo para seguir consolidando esto”, finalizó.

A su turno, Perotti recaló: “Se trabajó mucho, se pensó desde el inicio, costó, pero toda la gente de Villa y la región hoy pueden ver el impacto de esta obra en la ciudad. Las inversiones realizadas hablan a las claras de un muy buen trabajo que pudimos hacer con Jorge, Fulvio y con el acompañamiento que le hemos dado con el total convencimiento de que era una obra clave, fundamental para la integración con el puerto, para ganar una zona para el disfrute de todos”.

A su vez, confirmó que pasa a la órbita administrativa del Ente Administrador Puerto Villa Constitución la denominada Isla Pereyra, en donde podrá concretarse un proyecto productivo que fuera una de las iniciativas que impulsó desde un inicio Fulvio Monti. “Era algo que se vino tramitando porque era inquietud del intendente y del titular del Ente que es poder tener la disposición de lo que se conoce como Isla Pereyra para el funcionamiento de lo que es el proyecto a futuro. Se ha dispuesto, después de todas las tramitaciones y demás, poder hacer la instancia de autorización para la firma del convenio del Ente con el Ministerio de Infraestructura a fin de dejar afectada esta isla al futuro del crecimiento de toda la zona.

Ojalá sea un proyecto que tenga su continuidad”, enfatizó el gobernador.

¿Embajador?

Fernández criticó la posible continuidad de Scioli

El presidente Alberto Fernández cuestionó ayer la posible continuidad de Daniel Scioli como embajador argentino en Brasil bajo la presidencia de Javier Milei, luego de que la futura canciller, Diana Mondino, confirmara que podría seguir en su cargo "en comisión", aunque aclaró que dependerá de la decisión del exgobernador bonaerense.

En declaraciones a Urbana Play, Alberto Fernández afirmó que no entiende cómo eso puede ocurrir porque es "objetivamente imposible" que un funcionario suyo acepte trabajar con el próximo Gobierno, ya que son "dos Argentinas distintas". "No entiendo muy bien cómo se puede representar al Gobierno de Alberto Fernández y al Gobierno de Milei del mismo modo. Y no me vengán con que eso es representar a la Argentina porque eso es falso, son dos Argentinas distintas", dijo Fernández.

El mandatario dijo que "es problema de Scioli" aceptar ese posible ofrecimiento, y enfatizó: "Ya dije lo que pienso. Ya dije que (para) cualquiera que haya trabajado con nuestro gobierno tiene que ser objetivamente imposible trabajar con Milei, eso es lo que creo, porque pensamos muy distinto. Quedó claro eso, Sergio (por Massa) lo expuso muy bien en la campaña".

En tanto, Mondino, quien trata de restablecer las relaciones con Brasil luego de las fuertes declaraciones de Milei contra el presidente Luiz Inacio Lula Da Silva, confirmó que hay "voluntad" de parte de la nueva administración de que Scioli continúe en el cargo. Mientras tanto, el exgobernador -siempre de perfil dialoguista- dijo estar dispuesto a pensar cómo puede "colaborar desde distintos lugares" con la nueva gestión que asumirá al frente del país el próximo 10 de diciembre; remarcó que es "un hombre de Estado" y que su objetivo es "defender los intereses de los argentinos".

No obstante, al ser un embajador político, Scioli regresará el 9 de diciembre a Argentina, y Milei, una vez que asuma la Presidencia, deberá enviar a la Cámara de senadores el pliego para que retome sus funciones. - DIB -

Con la firma de Bertuzzi y Llorens

Revocan sobreseimiento a Cristina en causa por lavado de activos

El tribunal de apelaciones dispuso profundizar la investigación sobre la vicepresidenta.

La Cámara Federal porteña revocó ayer el sobreseimiento de Cristina Fernández en la causa por supuesto lavado de activos, conocida como "Ruta del dinero", en la que fue condenado el empresario Lázaro Báez, y ordenó que siga la investigación con relación a la vicepresidenta. La decisión fue de la sala II del Tribunal de Apelaciones que revocó el sobreseimiento dispuesto por el juez federal Sebastián Casanello.

El sobreseimiento resuelto luego de un planteo al respecto del fiscal del caso Guillermo Maríjuan fue apelado por una asociación civil, "Bases Republicanas", ligada al macrismo y aceptada como querrelante por la Cámara luego del dictado de la desvinculación de la vicepresidenta. El Tribunal de Apelaciones con los votos de los camaristas Pablo Bertuzzi y Mariano Llorens y la disidencia de Eduardo Farah revocó el sobreseimiento y dispuso profundizar la investigación

ARA San Juan: Macri fue sobreseído

La Cámara Federal de Casación Penal confirmó ayer el sobreseimiento al expresidente Mauricio Macri en la causa por espionaje ilegal a familiares de las 44 víctimas del hundimiento del submarino ARA San Juan, ocurrido en noviembre de 2017. En la causa se investigan seis hechos de seguimientos, obtención de información y producción de inteligencia presuntamente ilegal sobre familiares y amigos de los fallecidos en el ARA San Juan y de dos buques pequeros hundidos, El Repunte y El Rigel.

La decisión de la sala II del máximo tribunal penal del país abarcó además a los extitulares de la AFI en su gobierno, Gustavo Arribas y Silvia Majdalani, y a nueve exagentes del organismo que estaban imputados en la causa.

Los camaristas Guillermo Yaco-



"Ruta del dinero". La sala II del Tribunal de Apelaciones revocó el sobreseimiento dispuesto por el juez Casanello. - Archivo -

que seguirá a cargo de Casanello.

En la resolución de la Cámara Federal se planteó que se debe analizar la causa junto a las pruebas que expuso el fiscal Diego Luciani en el juicio Vialidad, estudiar el caso de Hotesur-Los Sauces que ahora irá a juicio oral y se sugirió incorporar las declaraciones de exfuncionarios arrepentidos en el expediente "Cuadernos", así como las maniobras de lavado de dinero que salpican al financista Ernesto Clarens.

La orden de reabrir la investigación se trató de una decisión di-

bucci y Mariano Borinsky en su voto mayoritario sostuvieron que la Cámara Federal porteña "realizó un tratamiento concreto y pormenorizado de los hechos" de la causa cuando revocó el procesamiento y sobreseyó a Macri. "No pasan inadvertidos ni resultan indiferentes los difíciles momentos atravesados por los familiares y amigos de las personas fallecidas durante el lapso de tiempo transcurrido desde el hundimiento del submarino ARA San Juan -ocurrido el 15 de noviembre de 2017- hasta la actualidad", expresó la sentencia. Pero ello "no alcanza para tornar ilegales los comportamientos detenidamente examinados" cuando se dictaron los sobreseimientos ahora confirmados por considerar que no hubo delito y que se trató de tareas vinculadas a la seguridad presidencial. - DIB -

vidida. El juez Eduardo Farah votó en minoría por rechazar el planteo. "No habiendo acusación fiscal y no siendo la ONG 'Bases' una parte habilitada legal y constitucionalmente para querellar penalmente en la causa (conf. lo dicho por mí en la resolución previa registrada en CFP 3017/13/330/CA90, del 17 de agosto pasado), debe estarse al sobreseimiento dictado en primera instancia", dijo.

Sin embargo, los jueces Mariano Llorens y Pablo Bertuzzi, en cambio, cada uno según su voto, hicieron lugar al reclamo de la asociación civil. No aceptaron declarar la nulidad del dictamen del fiscal Maríjuan el 24 de mayo, como pretendía la ONG, pero sí dispusieron que el juez dé trámite al planteo del nuevo querrelante como acusador. - DIB -

"Impunidad"

La vicepresidenta Cristina Fernández aseguró que Mauricio Macri "confirmó su impunidad", al cuestionar el fallo de Cámara Federal de Casación Penal. Con un mensaje en su cuenta oficial de la red X, Fernández además endilgó al fundador del PRO haber tenido injerencia en sectores del poder judicial, para, entre otros asuntos, lograr que se haya revocado el sobreseimiento en la causa conocida como la "ruta del dinero K" y la suspensión de las elecciones en Boca. - Télam -

Fin de año

Massa con gobernadores para avanzar en pago de sueldos y aguinaldos

El ministro de Economía, Sergio Massa, mantuvo ayer un encuentro con gobernadores para avanzar en la puesta en marcha de compensaciones que garanticen el pago de sueldos y aguinaldos para diciembre en los distritos. La reunión, que tuvo lugar en el salón Scalabrini Ortiz del quinto piso del Palacio de Hacienda, se produjo después del encuentro que los mandatarios de Unión por la Patria (UxP) mantuvieron en la sede porteña del Banco Provincia, donde se dieron cita para fijar una posición común ante el Gobierno del presidente electo Javier Milei. Los gobernadores se llevaron el compromiso de Masa para "avanzar en la puesta en marcha de compensaciones que garanticen el pago de sueldos y aguinaldos para el mes de diciembre", según se informó en un comunicado.

De la cita participaron los gobernadores de Buenos Aires, Axel Kicillof; de Salta, Gustavo Sáenz; de San Juan, Sergio Uñac; de La Pampa, Sergio Ziliotto; de Catamarca, Raúl Jalil; de Formosa, Gildo Insrán; de La Rioja, Ricardo Quintela; y de Santa Cruz, Alicia Kirchner. También el ministro del Interior, Eduardo "Wado" De Pedro; el secretario de Hacienda, Raúl Rigo; y su par de Provincias en el Ministerio de Interior, Bruno Ruggeri. - DIB -

Polo Obrero

El Polo Obrero y otras organizaciones sociales que integran la Unidad Piquetera se movilizaron ayer a los ministerios de Economía y Desarrollo Social para reclamar el pago del medio aguinaldo de fin de año y que se garanticen alimentos, mientras que advirtieron que "volverán a marchar en pocos días si Sergio Massa no cumple con sus obligaciones".

El referente del Polo Obrero, Eduardo Belliboni, dijo en declaraciones a la prensa que "marchamos hasta el Ministerio de Economía porque queremos saber dónde está Massa. ¿Se tomó vacaciones?". - Télam -

Gobernadores de UxP discutieron financiamiento y recibieron a Francos

Kicillof fue anfitrión. Debatieron la postura frente al gobierno de Milei. Se sumó el futuro ministro del Interior.



El futuro ministro del Interior del presidente electo, Guillermo Francos. - DIB -

Con Axel Kicillof como anfitrión, los gobernadores del PJ se reunieron ayer en la sede porteña del Banco Provincia para unificar una postura frente al gobierno de Javier Milei, en un encuentro que contó con la presencia del futuro ministro del Interior del presidente electo, Guillermo Francos. El encuentro se realizó en el piso 19 de la sede del banco, donde la semana pasada Kicillof se reunió con el propio Francos. Los gobernadores no emitieron un comunicado pero coincidieron con el funcionario libertario en la necesidad de compensar a las provincias por la caída en la coparticipación producto de la eliminación de la cuarta categoría del Impuesto a las Ganancias dispuesta por Sergio Massa cuando era candidato presidencial.

Con diez mandatarios presentes y la participación del ministro del Interior Eduardo "Wado" De Pedro, Francos señaló que los gobernadores están conversando con Massa y Fernández para buscar una compensación. Podría ser a través del impuesto al cheque y vía DNU, como había prometido el ministro de Economía. El gobernador de Santiago del Estero, Gerardo Zamora, el único que habló al salir del encuentro, se explayó en la misma línea, agradeció el interés de Francos por escucharlos y reiteró la presión al Ejecutivo para obtener una compensación por la rebaja de Ganancias y la devolución del IVA vigente hasta diciembre.

Al terminar el encuentro, Zamora, Kicillof y sus pares de Santa Cruz, Alicia Kirchner; Catamarca, Raúl Jalil; La Rioja, Ricardo Quintela, y La Pampa, Sergio Ziliotto, se desplazaron hasta el Ministerio de Economía para abordar la cuestión con Massa y De Pedro (ver aparte). En el extenso encuentro en el Bapro estuvieron, además de los seis gobernadores mencionados, Gustavo Melella, de Tierra del Fuego; Oscar Herrera Ahuad, de Misiones (en representación de su sucesor Hugo Passalacqua); Osvaldo Jaldo, de Tucumán. También dijeron presente los mandatarios provinciales que dejarán el poder desde el 10 de diciembre: Gustavo Bordet, de Entre Ríos; Jorge Capitanich, de Chaco; Sergio Uñac, de San Juan. Todos, con la excepción del chaqueño, ocuparán bancas en el Congreso.

También hubo faltazos significativos. La del salteño Gustavo Sáenz, uno de los que estuvo a solas con Francos, fue la más sonora. - DIB -

Por ahora no hay ruptura

JxC: en un clima tenso, ganó la postura de "unidad sin cogobierno"

Los gobernadores acordaron no integrar la administración Milei, posición contraria a la de Bullrich, Ritondo y Cornejo.

Los gobernadores de Juntos por el Cambio decidieron ayer reafirmar la unidad de ese espacio y su perfil opositor aunque colaborativo con el gobierno de Javier Milei, al tiempo que les pidieron a los legisladores del espacio "deponer egos" y pensar en una estrategia en común para el tiempo político que comienza el 10 de diciembre.

Tras una reunión no exenta de tensión que tuvo lugar en el Club Hípico Alemán, en Palermo, los gobernadores emitieron un comunicado en el que marcaron que tanto ellos como los "legisladores de Juntos por el Cambio, nos reunimos para ratificar que nuestra prioridad es reforzar la unidad y la continuidad del espacio". Esa primera definición esconde la derrota de un sector, apadrinado por el radical mendocino Alfredo Cornejo, que quería expresar un apoyo explícito al gobierno de Milei. En cambio, los mandatarios resaltaron que no van a "cogobernar" con la administración de Milei, aunque sí afirmaron que "es bueno que algunos dirigentes que quieran ayudar lo hagan, porque es mejor un gobierno sólido con buenos dirigentes, que un gobierno débil".

El no co-gobierno es una cla-



La cumbre. Jorge Macri, una de las voces de peso. - JxC -

ve. Los gobernadores -electos y en ejercicio- se piensan como un nuevo foco de poder, apalancado en el Congreso, con el que pretenden negociar recursos a cambio de gobernabilidad. Sin embargo, antes de que termine la ronda de exposiciones, muchos dirigentes comenzaron a abandonar el predio en señal de protesta. Los legisladores radicales Facundo Manes, Jorge Rizzotti y Fernando Carbajal fueron de los primeros en irse. Se levantaron durante la intervención de la diputada electa Silvana Giudici, quien cuestionó la decisión de la mayoría de no cogobernar junto a LLA. Giudici responde al liderazgo de Patricia Bullrich.

Los mandatarios provinciales hicieron foco en el documento que consensuaron la semana pasada durante la cumbre en la Casa de Mendoza. Allí destacaron que no serán parte de la próxima administración, pero que fortalecerán la gobernabilidad. Cuando un sector determinó

que quien acepte un cargo en el gobierno será "a título personal", y no como parte de JxC, la tensión escaló.

La consigna incomodó principalmente a Cristian Ritondo, que pretende ser el próximo presidente de la Cámara de Diputados y quien apoyó de manera explícita al presidente electo Javier Milei. Por eso, una fuente que presenció la discusión destacó que cuando el diputado nacional pidió la palabra, recordó que el interbloqueo opositor votó varias veces dividido en los últimos cuatro años.

El comunicado fue firmado por los mandatarios electos y en ejercicio Jorge Macri (CABA), Alfredo Cornejo (Mendoza), Leandro Zdero (Chaco), Ignacio Torres (Chubut), Gustavo Valdés (Corrientes), Rogelio Frigerio (Entre Ríos), Carlos Sadir (Jujuy), Claudio Poggi (San Luis) -quien no asistió a la reunión-, Marcelo Orrego (San Juan) y Maximiliano Pullaro (Santa Fe). - DIB -

Fondo Monetario

Georgieva y una nueva financiación

En la previa de la reunión con el presidente electo, Javier Milei, la titular del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, afirmó que el organismo está "muy interesado" en la posibilidad de otorgar a la Argentina una nueva financiación a través de su Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (RST, por sus siglas en inglés, o FFRS). "La forma más importante en que Argentina puede ayudarse a sí misma es abordando los desequilibrios macroeconómicos que se han acumulado. Además, estamos muy interesados en apoyar a Argentina, abordar el profundo problema

de la inflación, crear un entorno para el crecimiento impulsado por el sector privado que pueda animar el empleo y la economía en general", explicó este martes la directora gerente del organismo crediticio a la agencia Reuters. El Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad es instrumento del FMI creado en 2022 para ayudar a países con ingresos bajos o medios que enfrenten riesgos estructurales de largo plazo relacionados con el cambio climático y la prevención de pandemias. Según Georgieva, Argentina podría ser candidata a recibirlo por las condiciones climáticas. - DIB -

Milei: segundo y último día en EE.UU.

El presidente electo se reunió en la Casa Blanca. Posse y Caputo estuvieron con el FMI.

El presidente electo, Javier Milei, se reunió ayer con el consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jack Sullivan, y el asesor especial de la Casa Blanca para cuestiones de América Latina, Juan González, a quienes expresó "su mirada sobre la agenda geopolítica internacional alineada con Occidente y su defensa de los valores de la libertad", informó la Oficina del Presidente Electo. Según informaron fuentes de LLA, la reunión se realizó durante el mediodía de Estados Unidos, en uno de los despachos de la Casa Blanca. Según el comunicado, Sullivan

manifestó "la predisposición de los Estados Unidos para colaborar en la transición del gobierno argentino entrante ante la desafiante coyuntura política, económica y social que atraviesa el país". En el encuentro estuvieron presentes el subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, Brian Nichols; el eventual ministro de Economía y exsecretario de finanzas, Luis "Toto" Caputo; el posible jefe de Gabinete, Nicolás Posse; el eventual embajador argentino en Estados Unidos, Gerardo Werthein; el embajador de Estados Unidos en Argentina, Marc Stanley; el asesor presidencial, Santiago Caputo; y la hermana del presidente electo, Karina Milei.

Por su parte, se informó que Posse y Caputo se reunieron con

funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI). - Télam -

Energía

La Oficina del Presidente Electo, canal de información oficial sobre el nuevo Gobierno de Javier Milei, confirmó que Eduardo Rodríguez Chirillo será el futuro Secretario de Energía durante la gestión de La Libertad Avanza. El próximo ministro de Infraestructura, Guillermo Ferraro, que tendrá en su órbita el área energética desde el 10 de diciembre, lo había anticipado la semana pasada tras el balotaje, de acuerdo con Infobae. - DIB -

El acusado estuvo prófugo 5 años

Fue imputado el presunto femicida de Ferni Ayala

El homicidio ocurrió en febrero en el barrio Zavaleta, en Barracas.

■ Esteban Rojas Almada, el prestamista que el sábado llegó extraditado de su país, Paraguay, donde fue detenido tras permanecer cinco meses prófugo de la justicia argentina, se negó a declarar ante el juez que lo acusa de haber asesinado a su novia Ferni Ayala de un tiro realizado a "entre 5 y 15 centímetros del pecho", en un femicidio ocurrido en febrero último en el porteño barrio Zavaleta de Barracas, informaron fuentes judiciales.

El imputado, que tuvo pedido de captura internacional con alerta roja de Interpol y por quien se llegó a ofrecer una recompensa de hasta 5 millones de pesos, fue indagado el lunes en el Palacio de Tribunales por el juez nacional en lo Criminal y Correccional 16, Mariano Iturralde.

Asesorado por su defensora particular, la abogada Patricia Susana Carou, en la audiencia ante el magistrado, Rojas Almada (45), hizo uso de su derecho a negarse a declarar.

El juez Iturralde lo dejó imputado por dos delitos: "homicidio agravado por mediar violencia de género (femicidio) y por el uso de arma de fuego" y la "tenencia y la portación ilegal de un arma de guerra", delitos que prevén una pena de prisión perpetua.

Las fuentes indicaron que lo que sí hizo Rojas Almada fue apor-



Detenido. Esteban Rojas Almada, el prestamista que el sábado llegó extraditado de su país. - Télam -

tar en el juzgado algunos datos personales en el interrogatorio previo, donde contó que llegó a Argentina cuando tenía 20 años, que trabajó como albañil en el rubro de la construcción hasta que hace siete años se convirtió en "prestamista por cuenta propia" y que dicha actividad le dejaba "un promedio de 300.000 pesos por mes".

También dijo que tiene una hija de 3 años con una pareja anterior a Ferni, que vive con su madre en el mismo edificio -que es todo de su propiedad-, donde él vivía y donde ocurrió el crimen de la víctima, sobre la calle Lavardén, manzana 18, casa 177, del barrio Zavaleta.

También reconoció que actualmente estaba en pareja con otra mujer, con la que convivía en la ciudad paraguaya de Mariano Roque Alonso, ubicada en el Departamento Central, a unos 14 kilómetros al norte de Asunción, la capital del vecino país, y donde se refugió desde que se profugó y hasta que fue detenido el 11 de

julio pasado por Interpol, gracias al aporte de la PFA.

En el acta de la indagatoria al describir el "Hecho I", el juez Iturralde le endilga al prestamista "el haber dado muerte a quien en vida fuera Ferni Cristina Ayala Palacios, con quien mantenía una relación de pareja con convivencia y en la que medió un contexto de violencia de género".

El magistrado explicó que ello ocurrió "mediante el empleo de un arma de fuego calibre 9 milímetros posicionada, presumiblemente, a una distancia estimada de entre 5 y 15 centímetros del cuerpo de la víctima al momento de la detonación que provocó que un proyectil de dicho calibre impactara en el torso de aquella, ocasionándole su deceso".

Según la investigación, el homicidio ocurrió "entre las 7.44 y las 9.15 del día 19 de febrero de 2023, en el interior de la vivienda donde las partes convivían, ubicada en la manzana 18, casa 187, 1° piso del barrio de emergencia 21-24 de esta ciudad". - Télam -

Baradero

Mujer incinerada: no hay elementos que vinculen al esposo con el crimen

El fiscal que investiga la muerte de una mujer de 33 años, cuyo cuerpo fue hallado quemado en un campo de la localidad bonaerense de Baradero, afirmó que la víctima fue asesinada de un golpe en la cabeza, a la vez que aseguró que "no hay elementos que vinculen" a la pareja de la víctima con el hecho y señaló que no hay detenidos por el crimen.

"La autopsia preliminar de Magalí Gómez (33) refirió que su fallecimiento se produjo por un golpe y que la incineración de su cadáver fue después de la muerte. No había ningún elemento que lo vincule con el hecho a su pareja, ya que hay cámaras de seguridad que respaldan

los dichos del muchacho", expresó el fiscal a cargo de la investigación, Vicente Gómez, al referirse sobre Martín Habbeger (30), concubino de la mujer asesinada.

Es que durante el día de ayer, fuentes policiales habían asegurado que Habbeger había sido detenido por el hecho, aunque el titular de la UFI 9 de Baradero negó esta versión.

"La pareja de la mujer declaró durante el lunes como testigo y no como imputado. Se presentó espontáneamente para denunciar la desaparición de su esposa", aclaró al respecto Gómez, en diálogo con el medio local TH Producciones. - Télam -

Del Rio salió del penal para su primera audiencia preliminar del juicio



Martín Del Rio, el presunto doble parricida, tuvo su primera audiencia antes del juicio por jurados. - Télam -

Se lo acusará de haber ejecutado a balazos a sus padres en agosto de 2022.

■ Martín Del Rio, el presunto doble parricida detenido hace más de un año, tuvo ayer su primera audiencia preliminar de lo que será el futuro juicio por jurados donde se lo acusará de haber ejecutado a balazos a sus padres en agosto de 2022 dentro de un auto, en el garaje de su casa del partido bonaerense de Vicente López.

El menor de los hijos de las víctimas José Enrique Del Rio (75) y María Mercedes Alonso (72) fue trasladado ayer por la mañana desde la Unidad 48 de San Martín del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) donde cumple su prisión preventiva, hasta el edificio judicial de la avenida Centenario 456 de San Isidro, donde funciona el Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 7 de ese departamento judicial.

Fuentes judiciales indicaron que Del Rio no pronunció ayer ni una palabra ante la jueza María Coelho, que será la magistrada que dirigirá el debate ante un jurado popular en una fecha que aún no

está estipulada y que podría ser tanto en 2024 como en 2025.

"No habló en toda la audiencia, ni le preguntaron los datos personales", señaló una fuente judicial.

Según lo que pudo verse tras ser fotografiado en la sala y de acuerdo a las fuentes consultadas que estuvieron presentes en la audiencia, a tres días de haber cumplido 49 años, a Del Rio se lo vio más delgado, con un prolijo corte de cabello, los lentes de siempre, serio, cabizbajo y con cierta preocupación en su rostro.

Vestido con una chomba azul marino con algunas rayas finas celestes, pantalón verde musgo y unos mocasines Crocs color ceniza y con suela de goma, Del Rio entró a la sala esposado y se sentó junto a sus abogados particulares, Mónica Chirivín y Gastón Leonel Salamon.

Enfrente, estuvieron sentados Marcela Semería y Gastón Gómez, dos de los tres fiscales de Vicente López que lo investigaron y llevaron a juicio como presunto autor de un "doble homicidio calificado por alevosía, por el vínculo, por criminis causa (matar para lograr la impunidad), y por el uso arma de fuego". - Télam -

La víctima se encuentra en estado reservado

Adolescente le disparó de forma accidental a su novia con un aire comprimido

Una adolescente de 15 años se encuentra internada con pronóstico reservado tras recibir un impacto en la nuca de un proyectil de un rifle de aire comprimido, perpetrado por su novio de 16, quien aseguró que el arma se le disparó accidentalmente cuando la manipulaba en la casa de su abuelo, en la localidad bonaerense de Remedios de Escalada, informaron fuentes policiales y judiciales. El hecho ocurrió el lunes por la tarde en el interior de un domicilio ubicado sobre la calle Don Orione 2.110, de la mencionada localidad del partido de Lanús, al sur del conurbano bonaerense, donde se encontraba la pareja de adolescentes.

Al parecer los menores manipulaban un rifle de aire comprimido propiedad del abuelo del chico, cuando aparentemente de manera accidental el arma se disparó y un proyectil impactó en la joven.

Luego de recibir el disparo, la adolescente fue trasladada de urgencia al Hospital Evita de Lanús, donde ingresó inconsciente y se encuentra internada en estado reservado. En tanto, su novio fue trasladado a la comisaría 4ta. de Lanús en calidad de detenido, acusado de "tentativa de homicidio" hasta que se determinen mediante los peritajes si se trató o no de un hecho accidental. - DIB -

San Luis

Un triple femicida asesinó a un recluso en la cárcel

Un peligroso preso que cumple una pena de prisión perpetua por haber asesinado y prendido fuego en 2009 a una joven de 19 años en San Luis y por el doble femicidio de una chica de 18 años y su hija de 2, cometido cinco años después en la provincia de Córdoba, mató ayer a puñaladas a otro recluso en una celda del Complejo Penitenciario puntano de Pampa de las Salinas, informaron fuentes policiales.

Se trata de Juan José Murúa, un triple femicida que, según los voceros del Ministerio de Seguridad de San Luis consultados, apuñaló cuatro veces y mató al interno Jonathan Aguirre (28) tras ingresar a su celda. - Télam -

Actualización del Diccionario

"Machirulo", "big data" y "perreo", entre las nuevas palabras de la RAE

Las innovaciones totales que incorpora esta actualización llegan a 4.381.

La Real Academia Española (RAE) presentó ayer la actualización del Diccionario de la Lengua Española, que incluye entre las novedades palabras como "machirulo", "perreo", "VAR" y "big data"; y que por primera vez incluirá los principales sinónimos y antónimos de las voces del español.

Las innovaciones totales que incorpora esta actualización -entre palabras nuevas, artículos, variaciones o supresiones- llegan a 4.381, según informó la RAE en un comunicado.

Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, junto a la responsable del Instituto de Lexicografía de la Docta Casa, Elena Zamora, brindaron una conferencia de prensa para presentar la actualización 23.7 del Diccionario de la lengua española, en la que salieron a la luz términos actualizados de ámbitos como la ciencia, las nuevas tecnologías, la gastronomía, el deporte y el derecho.

"Machirulo" fue definida como "dicho de una persona, especialmente de un hombre: Que exhibe una actitud machista" y "perreo" como "baile que se ejecuta generalmente a ritmo de reguetón, con eróticos movimientos de caderas y en el que, cuando se baila por



23.7. La Real Academia Española presentó el nuevo Diccionario de la Lengua Española. - Internet -

parejas, el hombre se coloca habitualmente detrás de la mujer con los cuerpos muy juntos".

Una de las inclusiones que ha registrado el diccionario se refieren al ámbito de la sexualidad y el género. Así, "no binario" ("persona que no percibe su identidad de género en términos binarios de hombre o mujer") o "disforia de género" ("angustia o malestar persistente en una persona causados por la falta de correspondencia entre su sexo biológico y su identidad de género") han encontrado su espacio en esta edición.

También se ha hecho un inciso en el caso de los términos 'patriarcado' y 'matriarcado', que han registrado variaciones en su acepción para "conseguir definiciones paralelas": "Se observaba que una y otra voz tenían definiciones distintas y no se habían llegado a estudiar en conjunto, cuando en el uso actual es lo mismo, referido a la mujer unas veces y otras al hombre", ha

remarcado Zamora.

Haciéndose eco de la emergencia habitacional, la RAE sumó "sinhogarismo", definida como "circunstancia de la persona que carece de hogar donde vivir y, generalmente, de cualquier modo de vida".

Un año después de las polémicas que el sistema generó durante el último mundial de fútbol, se incorporó "VAR", explicada como "sistema de video empleado como ayuda del árbitro, que permite volver a ver una jugada que acaba de ocurrir".

Otra de las novedades del Diccionario de la Lengua Española es la incorporación de los principales sinónimos y antónimos de las voces del español, siendo la primera vez en sus casi 300 años de historia que se los incluye.

Muñoz Machado destacó que "no hay otro diccionario con estas prestaciones", donde 42.882 artículos contienen sinónimos y 9.970 antónimos. - DIB -

Empresa entrerriana diseña robot para asistir a científicos en la Antártida

El nuevo Vehículo Terrestre No Tripulado fue bautizado "Skúa II", como el ave antártica.

Una empresa tecnológica de la localidad entrerriana de Gualeguaychú desplegará este verano en bases antárticas de Argentina el nuevo prototipo de un vehículo no tripulado, concebido para ayudar a los investigadores a moverse con seguridad en el continente blanco y colaborar con sus tareas logísticas y científicas.

Bautizado "Skúa" como el ave antártica, este Vehículo Terrestre No Tripulado (UGV, por sus siglas en inglés) está equipado con sensores que le permiten detectar grie-

tas cubiertas por la nieve y trazar caminos seguros, sus sensores meteorológicos colaboran con el registro de datos científicos de diversas investigaciones y además se lo dotó de una inteligencia artificial que le permitiría llevar adelante de forma autónoma tareas como el relevamiento de las poblaciones de pingüinos.

"American Robotics" es una empresa entrerriana integrada por 18 tecnólogos y desarrolladores que durante el verano pasado pusieron a prueba en las bases Marambio y Esperanza al primer prototipo del "Skúa", que mide cerca de 1,40 metros de largo, 0,70 de ancho y 1,40 de alto, y pesa cerca de 300 kilos.

Los aprendizajes de esos ensa-



"Skúa II" tendrá su debut durante el próximo verano. - Archivo -

yos llevaron al desarrollo del "Skúa II" que tendrá su debut en el continente blanco durante el próximo verano y será bastante más grande que su antecesor con cerca de 2,10 metros de largo, 1 de ancho y 1,70 de alto, con un peso cercano a los 600 kilos. - Télam -

Lollapalooza Argentina: confirman la grilla de las tres jornadas para 2024

Blink-182, The Offspring, SZA, Sam Smith y Limp Bizkit, las destacadas.



Blink-182, protagonista de la primera fecha. - Archivo -

La organización del Lollapalooza Argentina dio a conocer ayer los días en los que se presentarán los artistas que integran su grilla para la novena edición del encuentro musical, que se llevará a cabo en marzo próximo, en la que se destacan en su primera fecha las bandas Blink-182 y The Offspring, la nueva estrella del R&B SZA en la segunda y el grupo de nu metal Limp Bizkit, que cerrará el festival en su tercera jornada.

En la nómina del célebre festival, que contará con más de 100 figuras y grupos tanto de primera línea como emergentes -y que se realizará entre el 15, 16 y 17 de marzo del año próximo en el Hipódromo de San Isidro-, también resaltan los internacionales Arcade Fire, Diplo, Cristian Castro, Sam Smith, Thirty Seconds to Mars y King Gizzard & The Lizard Wizard.

Entre los nacionales, por su parte, se encuentran Winona Riders, Mujer Cebra, Juliana Gattas y Miranda!, Bandalos Chinos, Peces Raro y el dúo El Zar, entre más.

- Viernes 15/3: Blink-182, Arcade Fire, YSY A, The Offspring, Diplo, Cristian Castro, The Blaze, Dom Dolla, Grupo Frontera, MK, Jaden, Mariano Mellino, Peces Raros, Saiko, Fletcher, Jere Klein, Juliana Gattas, Winona

Riders, NSQK, Evlay, Jaze, Pacífica, Oney1, Paula Prieto, El culto casero, Mujer Cebra, Juana Rozas, Daniela Milagros y Fiah Miau.

- Sábado 16/3: SZA, Sam Smith, Phoenix, Miranda!, Jungle, Above & Beyond, Dove Cameron, Timmy Trumpet, Omar Apollo, Kenia Os, Robleis, Latin Mafia, Loud Luxury, The Driver Era, BM, Nothing But Thieves, Koino Yokan, Mechayrxmeo, Santi Muk, Franzizca, Chico Blanco Live, Blair, Luca Bocci, Santi Celli, Lia Kali, Un verano, Ill Quentin, Mar Marzo, Babeblade y Joelle.

- Domingo 17/3: Feid, Limp Bizkit, Hozier, Thirty Seconds to Mars, Meduza, Rina Sawayama, Zhu, King Gizzard & The Lizard Wizard, Bandalos Chinos, Bhavi, Pierce the Veil, FMK, Dayglow, León Larregui, Dombresky, El Zar, Overmono, Mesita, Ximena Sariñana, Gale Alejo Isakk, Akriila, Fermín, Anita B Queen, Nenageni, Abril Olivera, Joven Breakfast, Canals, Mat Alba, Fin del Mundo y Trucha. - Télam -

Regirá a partir de mañana

Los peajes aumentan 50 por ciento en las rutas nacionales y accesos a CABA

El Ministerio de Obras Públicas, a través de Vialidad Nacional, informó los nuevos cuadros tarifarios de los peajes de la red vial nacional concesionada, que representan un aumento del 50%. El esquema se realizó luego de una consulta a la ciudadanía, en la que se recibieron opiniones sobre el proyecto de adecuación de las rutas nacionales.

La celebración de la consulta ciudadana se desarrolló de manera online entre el 5 y el 31 de octubre de 2023, en la cual se brindó información y se recibieron opiniones e inquietudes de las personas participantes. La última evaluación tarifaria había sido realizada en mayo de 2023, con lo cual el objetivo fue cubrir la variación de precios registrada en rubros relacionados. De esta forma,

se estableció que a partir del jueves 30 de noviembre las 00 se actualice el esquema. Esta reestructuración será aplicada en las estaciones de peaje de los tramos I al X de los corredores viales nacionales, que incluye el Acceso Riccheri; los accesos Norte y Oeste a la CABA; y el Corredor Vial N° 18.

Los nuevos cuadros tarifarios en los peajes de la red vial nacional concesionada presentan un aumento del 50% en los valores: Motos: \$150; Autos: \$250 y \$300 (hora pico); Camiones de hasta dos ejes: \$400 y \$600 (hora pico) Camiones de hasta cuatro ejes: \$750 y \$900 (hora pico) Camiones de hasta seis ejes: \$1.000 y \$1.200 (hora pico) Camiones de más de seis ejes: \$1.250 y \$1.500 (hora pico). - DIB -

QUINTO DÍA DE TREGUA

Hamás liberó a otros 10 rehenes, entre ellos cuatro de nacionalidad argentina

La embajada de Israel en Buenos Aires informó que entre los liberados este martes están las ciudadanas argentinas Ofelia Roitman, Clara Marman, Gabriela Leimberg y Mia Leimberg.

El movimiento islamista palestino Hamás liberó hoy a 10 mujeres rehenes, entre ellas cuatro de nacionalidad argentina, informó la Embajada israelí en Buenos Aires, en el quinto día de una tregua que establece además la puesta en libertad de presos palestinos por parte de Israel.

Las argentinas-israelíes liberadas son Ofelia Roitman, Clara Marman, Gabriela Leimberg y Mia Leimberg, señaló la representación diplomática. Además de las 10 mujeres, Hamás liberó a dos extranjeros por fuera del acuerdo con Israel. Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) aseguraron que los rehenes fueron entregados al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). El Ejército dijo primero que serían trasladados a Egipto a través del paso de Rafah, en el sur del enclave palestino, en la frontera con Egipto. «Serán trasladados a hospitales israelíes donde se encontrarán con sus familias», precisó el ejército, según recogió la agencia de noticias AFP.

En función del acuerdo, el país hebreo liberó a 30 palestinos, hombres y mujeres, que estaban detenidos en la prisión de Ofer, en Cisjordania, y en la cárcel rusa



Ofelia Feler de Roitman, Gabriela Leimberg, quien volvió a Israel con su hija Mia, de doble nacionalidad, y Clara Marman.

de Jerusalén, según citó el diario Haaretz.

La mayoría de las mujeres liberadas este martes habían sido secuestradas por Hamás del kibutz Nir Oz, una de las comunidades agrícolas israelíes más devastadas por el ataque del 7 de octubre, donde casi la mitad de sus 400 residentes fueron asesinados o secuestrados, según el diario Times of Israel.

Hasta este lunes, Hamas había liberado 50 rehenes israelíes en virtud del pacto con los islamistas, además de a otros 19 de otras nacionalidades a los que entregó por fuera del acuerdo. En el mismo lapso, Israel excarceló a 150 palestinos. Ambas partes cumplieron así

lo acordado para los primeros cuatro días de tregua, en la que mediaron Qatar, Egipto y Estados Unidos.

Las partes acordaron extender la tregua hasta este miércoles y realizar otros dos intercambios, uno cada día, de 20 rehenes de Hamas en Gaza por 60 palestinos presos en cárceles de Israel.

Hamas y otros grupos armados de Gaza todavía retienen a unos 160 de los 240 rehenes capturados en sus ataques del 7 de octubre en el sur de Israel, que desataron la escalada y que, además, dejaron unos 1200 muertos, en su mayoría civiles.

La cantidad de rehenes en manos de Hamas sería suficiente para extender

potencialmente la tregua por otras dos semanas bajo el marco existente de negociación, pero se espera que los islamistas pongan exigencias mucho mayores para la liberación de los soldados cautivos.

«La prioridad ahora es la liberación de los rehenes civiles, mujeres y niños, y después llegará el turno de los militares», dijo hoy el vocero de la Cancillería de Qatar, Majed Al-Ansari, en Doha.

Los prisioneros palestinos liberados hasta ahora son en su mayoría adolescentes acusados de arrojar piedras y bombas incendiarias durante enfrentamientos con fuerzas israelíes. Algunos fueron condenados por tribunales israelíes por intentar llevar a cabo ataques mortales.

lles por intentar llevar a cabo ataques mortales.

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) aseguraron que los rehenes fueron entregados al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). El Ejército dijo primero que serían trasladados a Egipto a través del paso de Rafah, en el sur del enclave palestino, en la frontera con Egipto.

«Serán trasladados a hospitales israelíes donde se encontrarán con sus familias», precisó el ejército, según recogió la agencia de noticias AFP. En función del acuerdo, el país hebreo liberó a 30 palestinos, hombres y mujeres, que estaban detenidos en la prisión de Ofer, en Cisjordania, y en la cárcel rusa de Jerusalén, según citó el diario Haaretz. La mayoría de las mujeres liberadas este martes habían sido secuestradas por Hamas del kibutz Nir Oz, una de las comunidades agrícolas israelíes más devastadas por el ataque del 7 de octubre, donde casi la mitad de sus 400 residentes fueron asesinados o secuestrados, según el diario Times of Israel. Hasta este lunes, Hamas había liberado 50 rehenes israelíes en virtud del pacto con los islamistas, además de a otros 19 de otras nacionalidades a los que entregó por fuera del acuerdo. En el mismo lapso, Israel excarceló a 150 palestinos. Ambas partes cumplieron así lo acordado para los primeros cuatro días de tregua, en la que mediaron Qatar, Egipto y Estados Unidos.

Las partes acordaron extender la tregua hasta este miércoles y realizar otros dos intercambios, uno cada día, de 20 rehenes de Hamas en Gaza por 60 palestinos presos en cárceles de Israel.

La CIA halló al menos nueve “naves no humanas” en distintos lugares del mundo

El pasado mes de julio un exficial de inteligencia aseguró ante un subcomité de la Cámara de Representantes que Estados Unidos había encontrado “restos biológicos no humanos” al investigar ovnis. Esta declaración, bajo juramento, produjo un fuerte cimbronazo. Unos meses después, tres fuentes informadas sobre supuestas operaciones de alto secreto reforzaron la información de David Grusch, al revelar que una oficina secreta de la CIA halló al menos nueve “naves no humanas”.

Según detallaron bajo condición de anonimato al diario británico Daily Mail, la responsable de esas

misiones fue la Oficina de Acceso Global (OGA, por sus siglas en inglés), un ala de la Dirección de Ciencia y Tecnología de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos, y que desde 2003 viene trabajando en la recolección de información y rastros de lo que podrían ser naves espaciales extraterrestres en diferentes partes del mundo.

Una de las fuentes sostuvo que son “al menos nueve” las naves recuperadas por el Gobierno norteamericano. Algunas de ellas fueron encontradas destrozadas tras sufrir un accidente, mientras que dos se encontraban completamente intactas.

Ese informante detalló, además, que la CIA cuenta con un “sistema capaz de detectar ovnis cuando aún están camuflados”. En caso de que las naves no humanas aterricen o se estrellen, las autoridades envían unidades militares especiales para la recuperación de los restos.

Otra fuente conocedora de las actividades de OGA afirmó que esa oficina de la CIA tiene la capacidad de que el Ejército norteamericano acceda en secreto a zonas del mundo a las que normalmente se les “negaría el acceso”. Por ejemplo, detrás de las líneas enemigas.

Una vez que recuperan los restos, los ponen bajo custodia “y pro-

tegen su secreto”. Los militares norteamericanos se encargan de la recuperación física. Pero no permanecen bajo control militar, sino que quedan en manos privadas para evitar que entes públicos se vean obligados a ingresar estos hallazgos en sus registros oficiales.

Según las fuentes, la oficina de la CIA suele entregar los restos o el material a contratistas aeroespaciales privados para su análisis. En 2021, el fallecido líder de la mayoría en el Senado, Harry Reid, dijo al diario *New Yorker* que la empresa de defensa Lockheed Martin era uno de los contratistas privados que guardaban restos potencial-

mente alienígenas.

“Me dijeron durante décadas que Lockheed tenía algunos de estos materiales recuperados”, declaró Reid años atrás. El exlíder de la bancada demócrata formaba parte de lo que se conoce como la “Banda de los Ocho”, un selecto grupo de legisladores con acceso a los secretos más confidenciales de Estados Unidos. Pese a esto, reconoció a la revista neoyorquina que incluso a él se les negó el acceso a estos supuestos programas: “Intenté conseguir, si no recuerdo mal, una autorización clasificada del Pentágono para que pudiera ir a ver el material. No lo aprobaron”.

Fraude informático: deberán resarcir a una empresa de Cañada de Gómez a la que le robaron \$9 millones

Tres hombres acordaron penas muy leves y la reparación económica a una empresa de Cañada de Gómez a la que le sustrajeron casi nueve millones de pesos mediante un ardid que les permitió obtener los datos de homebanking. En un juicio abreviado que se homologó este martes, el juez de primera instancia Alvaro Campos ratificó las penas de seis meses de ejecución condicional para Agustín Geniola, Gustavo Singh y Fabián Casas Chiorino, que cumplirán seis meses de prisión condicional y efectuarán una reparación económica a las víctimas, aunque no se comunicó cuál será su monto.

Geniola, Singh y Casas estaban imputados de defraudación mediante técnicas de manipulación informática por una maniobra realizada el pasado 13 de marzo de este año en perjuicio de una empresa que comercializa pescados con sede en Cañada de Gómez. El ardid se basó en simular una página web co-

rrespondiente al banco donde la firma en cuestión tenía una cuenta.

Según la imputación, los delincuentes lograron que un empleado de la firma colocara voluntariamente el usuario y la contraseña del home banking. De ese modo los ladrones pudieron ingresar a la cuenta bancaria de la empresa y comenzar a sustraer fondos con los cuales realizaron compras de criptomonedas.

En ese marco, según comprobó la investigación realizaron tres transferencias desde la cuenta de la empresa a distintas billeteras virtuales: una por 2.980.000 pesos, otra por 2.950.001 pesos y la restante por 2.950.000. Así, desde esas billeteras virtuales utilizaron un total de 8.880.001 pesos para comprar, junto con personas que no fueron identificadas hasta la fecha, un equivalente a 23629,35 USDT de las criptomonedas de la denominada Tether (USDT).

Se incendió un auto en la autopista Rosario-Córdoba: hallaron un cuerpo carbonizado

Fue a la altura del Arroyo Ludueña. La fiscal descartó por el momento la hipótesis de un accidente. Aún no se determinó el sexo ni la identidad de la víctima.

Personal policial y de Bomberos acudieron a un llamado por un incendio de un auto en la autopista Rosario-Córdoba, a la altura del Arroyo Ludueña, y descubrieron en el interior del vehículo un cuerpo carbonizado.

Efectivos del Comando Radioeléctrico de Funes fueron notificados sobre un llamado telefónico anónimo al 911 donde un hombre alertaba acerca del incendio de un auto que había caído en una barranca del Arroyo Ludueña, en la colectora de la autopista Rosario-Córdoba.

Según destaca el parte oficial, al arribar los uniformados no encontraron al denunciante y vieron un Volkswagen Suran blanco en llamas, con la puerta del acompañante abierta y «lo que parecería ser la parte del miembro superior de una persona calcinada».

Los oficiales dieron aviso a los



Bomberos y acudió una brigada del Cuartel Oeste de Zapadores, que lograron controlar el incendio. Posteriormente también acudieron los peritos de Bomberos Zapadores.

La fiscal de Homicidios Dolosos María de los Ángeles Granato ordenó preservar el lugar y que se solicite la presencia de personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Una de las primeras hipótesis era que el conductor del auto se hubiera descompensado, y el vehículo se incendiara al producirse el accidente. No obstante la fiscal de Homicidios, María de los Angeles Granato, sos-

tuvo: «Por lo menos por ahora, descartamos la hipótesis de un accidente. Es muy difícil que podría haber caído hasta allí. Por otra parte y a primera vista el cuerpo no presentaba signos de violencia, pero hasta que no se realice la autopsia no podemos corroborarlo. También pudo ser un suicidio»

También precisó que «no se pudo determinar hasta el momento el sexo ni la identidad» de la víctima.

En el contexto de las diversas hipótesis, la policía rastreó la zona de barrancas, aunque con resultados negativos.

[policiales de San Nicolás en síntesis

Herido tras resistirse a un robo

Un hombre de 33 años resultó herido al resistirse a ser desahogado de sus pertenencias. La víctima circulaba en moto por calle Chacabuco y al llegar aproximadamente a la altura del 1300, dos sujetos desconocidos lo interceptaron y lo amenazaron con un arma blanca. La víctima se negó al desahogamiento y los delincuentes le provocaron dos cortes en la zona de la espalda para luego escapar sin concretar el robo. Como pudo, el joven continuó manejando hasta que logró ser auxiliado por personal sanitario y trasladado en ambulancia del SAME hasta el Hospital San Felipe. Afortunadamente las lesiones no revisten

gravedad. El hecho fue caratulado como tentativa de robo calificado y lesiones leves. Investiga la DDI e instruye la causa la UFI N° 6.

Atraco y golpes en el supermercado

El propietario del supermercado ubicado en avenida Savio al 1600, un hombre de 39 años de nacionalidad china, denunció en sede de la Comisaría Segunda que un sujeto desconocido golpeó en la cabeza a una de sus empleadas y se llevó bebidas alcohólicas.

El hecho ocurrió en la noche del lunes cuando un delincuente entró al comercio y sustrajo una caja de fer-

net que contenía 12 botellas de 450 cc. Antes de emprender la fuga golpeó a la cajera con una botella. Instruye la causa la UFI N° 14

Regresaba del trabajo y la asaltaron

Una joven, empleada de una heladería, fue asaltada en la vía pública cuando regresaba en bicicleta a su casa.

El hecho ocurrió en horas de la madrugada de este martes. La víctima fue abordada en la zona sur por un desconocido que la amenazó y golpeó con un arma de fuego para quitarle el rodado, ropas de trabajo y demás elementos personales.

fúnebres.

SEPELIO

+ **Pérez, Gladys Noemí** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el día 28 de noviembre de 2023 a los 85 años de edad. Su esposo: José Ramón Oggero. Sus hijos: Marcela y Víctor Oggero. Su hija política: Nora Patricelli. Sus nietos: Santiago, Juan Ignacio, Federica y Gaspar. Su nieta política: Jazmín. Y demás familiares participan a sus relaciones desde su fallecimiento. Sus restos serán cremados en el Cementerio Villa Constitución hoy a las 8:00. Servicio velatorio: Balcarce 175. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Sala 3. Servicio Exequial Service S.A. Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservices.net

CASA LASSALLE HNOS. SRL

Guardia - Sepelios Tel. 4423138
Salas Velatorias Tel. 4450819
Francia 321
www.casalasalle.com.ar

COCHERIA SAN NICOLAS

Avda. Falcón 375-4425500/4421627
Dptos. Velatorios: Balcarce 175-
www.cocheríasannicolas.com.ar

cocheríasn@arnet.com.ar

CELESTIAL CEMENTERIO PARQUE

Guardia y Sepelios las 24 hs.
Tel. 4455160-4452411
Parque Tel. 4475681
Administración: Ameghino 264

www.celestial.com.ar

FUNDACION ACERO

GRAL. MANUEL N. SAVIO

Francia 356 Tel. 4428597



Unión Obreros y Empleados de la Industria Maderera de San Nicolás
Asociación Profesional con Personería Gremial N° 606 - Adherida a U.S.I.M.R.A., C.G.T. e I.C.M.
Fundada el 26 de Febrero de 1947

BALCARCE 118 - (B2900JND) SAN NICOLAS (BS. AS) - Tel.: (0336) 4425146 - Fax: (0336) 4436828 - E-mail: uoimsan@yahoo.com.ar

José A. Di Santo PRESENTE

Al cumplirse un nuevo aniversario de la desaparición física de quien fuera nuestro eterno Secretario General Compañero José A. Di Santo los Afiliados, Delegados, Comisión Directiva y Secretariado de UOIMSAN elevamos al cielo una oración en su nombre.

San Nicolás 29 de noviembre 2023



AMEGHINO 264. TE 4455160.
www.celestial.com.ar

SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS.
CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA.
CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.

rubros		
01. Automotores	03.03. electricistas	08.01. ofrecidos
01.01. compras	03.04. pintores	08.02. pedidos
01.02. ventas	03.05. servicios	09. Cursos
01.03. ventas/permutas	04. Bolsa de trabajo	09.01. escuelas
02. Animales domésticos	04.01. ofrecidos	09.02. profesionales
productos de granja	04.02. pedidos	09.03. docentes
02.01. compras	05. Compra/ventas	09.04. instructores
02.02. ventas	varias/permutas	10. Extravíos/hallazgos
03. Arreglos para la vivienda	05.01. compras	personas buscadas
03.01. albañiles	05.02. ventas	11. Fondo de comercio
03.02. carpinteros	05.03. permutas	12. Indumentaria
	06. Hardware/software	accesorios/muebles
	07. Construcciones	13. Inmuebles
	08. Cuidado de personas	

04. Bolsa de trabajo

04.01 /ofrecidos

SE OFRECE hombre solo, responsable, para casero. Realizando tareas generales y mantenimiento, dentro del predio. En San Nicolás y alrededores. **Cel.: 336-4210863**

08. Cuidado de personas

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos. **Tel.: 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica. Con experiencia y referencias. **Cel.: 336-4213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas, dama de compañía con cama adentro. **Teléfono: 3364381595**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 154202472**

24. Servicio doméstico

24.01 /ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico o cuidado de personas mayores. Con referencias. **Tel.: 3364310953**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

29. Edictos Judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del Sr. VILLALBA PABLO. San Nicolás, noviembre de 2023.
P3 e: 27-11-23

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos

caratulados: COLOMBO MARTA OFELIA S/SUCESIÓN AB INTESTATO, nro. SN-11075-2023, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA OFELIA COLOMBO. San Nicolás, noviembre de 2023.
P3 e: 27-11-23

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SANGREGORIO NOEMÍ ANTONIA. San Nicolás, septiembre de 2022.
P3 e: 27-11-23

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIANA BEATRIZ FEHLEISEN. San Nicolás, 15 de noviembre de 2023.
P3 e: 27-11-23

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARÍA ESTHER EDELMANN. San Nicolás, 21 de noviembre de 2023.
P3 e: 27-11-23

EDICTO. La señora jueza a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OCTAVIO FERREL PONCE. San Nicolás, noviembre de 2023.
P3 e: 27-11-23

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ALICIA YOLANDA MOREIRA. Ramallo, 17 de noviembre de 2023.
P3 e: 27-11-23

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional nro. 47, San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUNOT RENÉ GLADIS (DNI 1.868.477), en los autos caratulados HUNOT RENÉ GLADIS S/SUCESIÓN AB

INTESTATO, Expte. SN-13497-2022.
P3 e: 27-11-23

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional nro. 47, San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIEYTES INES MARIA (DNI 14.100.162), en los autos caratulados VIEYTES INÉS MARÍA S/SUCESIÓN AB INTESTATO, Expte. SN10074. San Nicolás, 2023.
P3 e: 27-11-23

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Dpto. de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DUILIO CIRILO GONZÁLEZ y ELSA ITALIA ROMANI. San Nicolás, 7 de noviembre de 2023.
P3 e: 27-11-23

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Dpto. de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLGA EVA DE BOSIS. San Nicolás, 31 de octubre de 2023.
P3 e: 27-11-23

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, del Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ALDERETE CARLOS FAUSTINO. San Nicolás, 2023.
P3 e: 27-11-23

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARÍA JOSÉ TORRES. San Nicolás, 2021.
P3 e: 27-11-23

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ELENA BIASOLI. San Nicolás, 2023.
P3 e: 27-11-23

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAÚL NOLBERTO MALCHIODI. Ramallo, 2023.
P3 e: 28-11-23

La Uocra denunció 500 despidos en Vaca Muerta y alertó sobre la pérdida de miles de puestos de trabajo

El sindicato alertó de que varias contratistas de la cuenca petrolera avanzaron con desvinculaciones. El gremio había advertido sobre la continuidad de 220.000 empleos.

Ante la decisión del presidente electo, Javier Milei, de suspender la mayoría de las obras públicas para intentar poner en orden las cuentas públicas, la incertidumbre se apoderó de la región de Vaca Muerta, en Neuquén, donde se ubica uno de los yacimientos de hidrocarburos más importantes del país.

Ya se concretaron los primeros 500 despidos, según informó la Unión Obrera de la Construcción (Uocra).

“A más de 500 compañeros les mandaron el telegrama con el cese laboral”, puntualizó el secretario adjunto del sindicato, Juan Carlos Levi. Según el dirigente gremial, las primeras 300 desvinculaciones se produjeron en La Calera con Tecpetrol, una de las firmas contratistas del grupo Techint; y luego continuaron en Loma Campana, con las firmas de AESA y PECOM, que le prestan servicios a YPF.

Desde Techint aclararon que hubo un grupo de operarios que terminaron de hacer una obra con Pluspetrol, que no era parte de la obra pública, sino particular para esa empresa, y al terminar el trabajo tomaron el seguro de desempleo que tiene el sindicato.

La Uocra busca reincorporar a los trabajadores afectados, en medio de las dudas generadas por la declaración de Milei de suspender la inversión en obra pública.

Sin embargo, a diferencia de otros momentos políticos con la llegada de nuevas administraciones, no hay interlocutores que permitan impedir la pérdida de puestos de trabajo.

“Hay una incertidumbre empresarial. Siempre hubo transiciones y con quién hablar para avanzar en esos temas. Hoy no está ese camino”, remarcó.

Levi también señaló que en la Patagonia, “la obra pública viene parada hace rato”, haciendo referencia a proyectos como Vaca Muerta Sur y La Calera II, que deberían haber comenzado en septiembre y octubre, y el parate en las rutas 17 y 51. Además, reconoció que tampoco podrán



Juan Carlos Levi, secretario adjunto de la Uocra.

solicitar ayuda a los intendentes locales, ya que “apenas alcanzan a pagar los sueldos de los empleados municipales”.

“Nosotros vemos bastantes complicaciones. Si esto sigue así, no van a enviar 500 telegramas, van a ser muchos más”, advirtió Levi.

Días atrás, la Uocra emitió un comunicado en el que expresó su “profunda preocupación” por los dichos del mandatario electo sobre el “futuro de la obra pública”, y determinó el estado de alerta de la organización gremial. En un documento, firmado por el secretario general del sindicato, Gerardo Martínez, se pronunció en defensa de los 220.000 puestos de trabajo en las obras públicas que actualmente están en ejecución y rechazó las afirmaciones del líder de La Libertad Avanza (LLA) que “arriesgan la continuidad laboral de esos trabajadores”.

“El actual Gobierno aún en ejercicio tiene garantizada la ejecución de las partidas presupuestarias hasta diciembre próximo, lo que de hecho asegura la normal continuidad de las obras en curso, por lo que no hay argumentos válidos para justificar despidos, lo que no contribuye a la paz social”, comunicó la organización sindical.

administracion@diarioelnorte.com.ar

[datos]

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 22°

Máxima: 32°



JUEVES

Algo nublado.

Mínima: 18° Máxima: 29°



VIERNES

Tormentas fuertes.

Mínima: 21° Máxima: 29°



[el sol]



Salida: 5.47



Puesta: 19.54

[la luna]



Menguante 5/12/23



Nueva 12/12/23



Creciente 19/12/23



Llena 29/11/23

[loterías quinielas.]

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

[quiniela nacional matutina

1) .6424	8) .7666	15) .0570
2) .0030	9) .3327	16) .8059
3) .5694	10) .1236	17) .5161
4) .8017	11) .0960	18) .5733
5) .9775	12) .9046	19) .4669
6) .2798	13) .9902	20) .4040
7) .1456	14) .9089	

[quiniela nacional vespertina

1) .3081	8) .4672	15) .4493
2) .1977	9) .2262	16) .3471
3) .6432	10) .3126	17) .2767
4) .4214	11) .2392	18) .0945
5) .5842	12) .3177	19) .8482
6) .7760	13) .5163	20) .5128
7) .3664	14) .3069	

[quiniela nacional nocturna

1) .5962	8) .2268	15) .6894
2) .1942	9) .2469	16) .1208
3) .2936	10) .6899	17) .5210
4) .4611	11) .0018	18) .0139
5) .7323	12) .1344	19) .4866
6) .6226	13) .5800	20) .7532
7) .1102	14) .9431	

[quiniela Bs.As. matutina

1) .1154	8) .7295	15) .3549
2) .7361	9) .0802	16) .4134
3) .3275	10) .3650	17) .2784
4) .0444	11) .0190	18) .8882
5) .7600	12) .9143	19) .0882
6) .8242	13) .8684	20) .1542
7) .2442	14) .7613	

[quiniela Bs.As. vespertina

1) .7200	8) .3838	15) .2333
2) .9804	9) .6932	16) .1568
3) .9326	10) .4827	17) .8946
4) .2945	11) .9915	18) .2542
5) .7020	12) .8767	19) .1521
6) .8643	13) .6748	20) .4237
7) .8653	14) .9503	

[quiniela Bs.As. nocturna

1) .3054	8) .4239	15) .4129
2) .5204	9) .0740	16) .4356
3) .1164	10) .0667	17) .5119
4) .3309	11) .2954	18) .7451
5) .4298	12) .4108	19) .7189
6) .1989	13) .4048	20) .4738
7) .8579	14) .8689	

[quiniela Montevideo nocturna

1) .190	8) .370	15) .851
2) .968	9) .280	16) .051
3) .101	10) .626	17) .414
4) .404	11) .297	18) .743
5) .746	12) .457	19) .757
6) .192	13) .523	20) .013
7) .115	14) .782	

[quiniela Santa Fe nocturna

1) .9989	8) .0851	15) .5007
2) .4001	9) .6161	16) .8273
3) .5893	10) .1323	17) .8914
4) .4291	11) .4628	18) .7574
5) .1818	12) .2548	19) .9754
6) .4666	13) .8847	20) .4123
7) .0966	14) .8925	

[humor gráfico.]



+ FARMACIAS DE TURNO

D Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BOFFA, Av. Savio 1142
CEJ, Maipú 495 Tel. 4430391
DE LOS ARROYOS, Nación 102 Tel. 4423130
LOMBARDI, Av. Alberdi 548 Tel. 4436606
PORTA, Av. Savio 124 Tel. 4425682
ROMERO, Pte. Perón 1648 Tel. 4443073

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

río paraná.

Andresito	1.48 B.
Iguazú	15.00 B.
Formosa	5.13 C.
Posadas	9.83 C.
Corrientes	5.34 B.
Paraná	4.70 A+.
Santa Fe	4.82 C.
San Lorenzo	4.56 E.
Rosario	4.26 C.
Villa Constitución	3.88 C.
San Nicolás	3.24 C.
Ramallo	2.80 C.
San Pedro	2.28 C.
Baradero	2.00 B.

Fuente: Prefectura San Nicolás



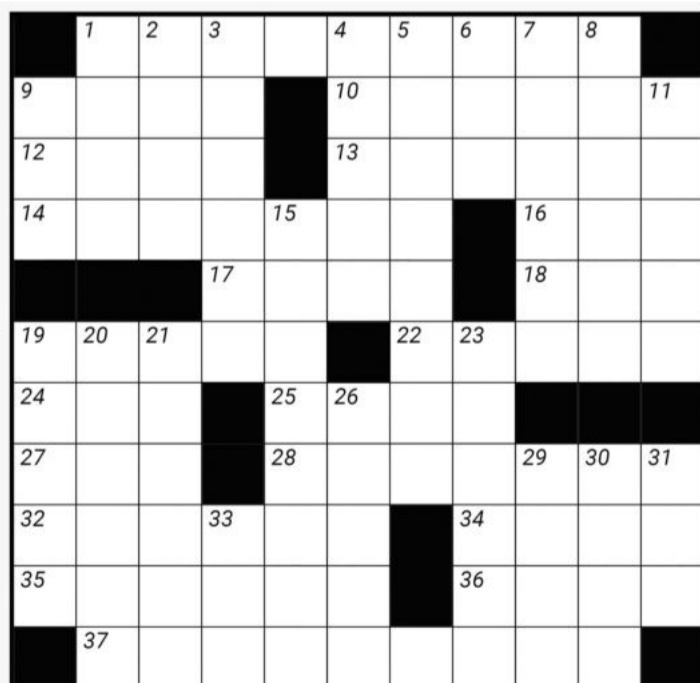
VELOCIDAD **1H**

CRUCI FRASE

Con la ayuda de la celebridad del día complete el desafío.

HORIZONTALES

- Daniel ____, piloto australiano de F1.
- Flanco, costado.
- Concluye por lógica.
- Elevar la bandera.
- Exámenes no escritos.



"Debes disfrutar de los nervios y la presión para mantenerte en lo más alto."

- | | | |
|---------------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| 14. Súbdito feudal. | femenino. | amigas. |
| 16. Gato en Londres. | 19. Newton o Asimov. | 25. Aumento de precios. |
| 17. Función de la cámara. | 22. Wells de 'El ciudadano Kane'. | 27. Letra con virgulilla. |
| 18. Sufijo de origen | 24. Belén entre | |

- Veneno de espías.
- Hacia pedazos.
- Hábitos, costumbres.
- Labraron la tierra.
- Título monárquico indio.
- Muy desconcertada, abrumada.
- Vasto cuerpo acuático.
- 54 romanos.
- Se hallan en determinado lugar.
- Arrendamiento.
- Nacida en Portugal o España.
- Mujer respetable que ya no es joven.
- Lenguaje en Berlín.
- Rendija, canal estrecho.
- Planta trepadora tropical.
- Llevar puesto.
- Tarjeta de expulsión.
- Úrsida.
- Prefijo: 'impulso'.

VERTICALES

- Clasificación canina.
- Muy distraídas.
- Armadura de hierro o acero.
- Imagen de una deidad.
- Azafata de aviación.
- Alemania Oriental (sigla).
- Delicias para golosos.

SOLUCIONES





PRIMERA LOCAL

Lo que queda en el torneo Clausura

El torneo Clausura de la Primera local ingresó en su etapa decisiva, si bien se deben disputar cuatro partidos para que se complete la fase regular. La A1 ya tiene a los cuatro semifinalistas. El último clasificado fue Los Andes, que luego de su triunfo en el clásico de Villa Ramallo sobre Defensores "A" se aseguró su pase de ronda, como ya lo habían hecho el tricampeón vigente y actual líder con puntaje ideal, Regatas "A", al igual que Somisa "A" y Belgrano "A".

En esta zona tienen que jugar aún Belgrano "A"-Defensores "A", Somisa "A"-Regatas "A", Belgrano "A"-Los Andes y Regatas "A"-Sacachispas. Ya no tiene compromisos por afrontar Regatas "B", que podría evitar el repechaje si Defensores pierde ante Belgrano «A». Ya Sacachispas descendió.

Por su parte, en la A2 ascendió Belgrano «B». Y Social, pese a haber perdido los dos encuentros que le quedaban, 101 a 95 en suplementario ante Somisa "B" y 81 a 78 ante Belgrano "B", se quedó con el cuarto puesto por haber tenido mejor diferencia de gol en los choques entre sí con el representativo somisero. De esta manera, el Celeste participará de los play-offs de ascenso-permanencia, junto a La Emilia, Mitre y el sexto de la A1 (Regatas «B» o Defensores «A»). Defensores «B», Don Bosco y Riberas se despidieron ya de la competencia y de la temporada 2023.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Belgrano deberá dar vuelta rápidamente la página desde hoy en el Prefederal de Básquet de la Región CAB 1 después de haberse quedado afuera de la definición por el título. El Rojo se medirá con San Martín de Junín esta noche en el primer juego de la serie por el tercer puesto del torneo. El cruce, al mejor de tres enfrentamientos, se iniciará en el "Fortunato Bonelli", a puertas cerradas, y en el horario de las 21.00. Dirigirán Imosi, De la Peña (ambos de Zárate-Campana) y Tenaglia (de Chivilcoy). El vencedor de esta eliminatoria conseguirá la tercera plaza en juego para la Liga Federal 2024. Los dos restantes quedaron en poder de Regatas y Somisa, que se enfrentarán en la final viernes, domingo y, eventualmente, miércoles.

Belgrano viene de defecionar ante Somisa, por juego y actitud. No porque no estuviese dentro de las posibilidades que los somiseros los superaran, sino porque los belgranenses no estuvieron a la altura de las circunstancias; especialmente en el tercer y decisivo choque, en el que perdieron como locales por 83 a 63, mostrando una pálida imagen colectiva, y con individualidades en floja versión. Con un buen clima interno, después del traspie del sábado, los dirigidos por Martín Blanco se entrenaron en doble turno con la cabeza puesta en San Martín, un rival al que conocen. De hecho, con el Celeste Belgrano se enfrentó en la fase regular, ganándole en los dos encuentros que

PREFEDERAL DE BÁSQUET

Belgrano inicia otra historia por el pase a la Liga Federal

Después de haberse quedado afuera de la definición por el título, el Rojo deberá dar vuelta rápidamente la página desde hoy, cuando se enfrente con San Martín de Junín. El primer juego de la serie al mejor de tres duelos se disputará en el "Fortunato Bonelli" a puertas cerradas a las 21.00. El vencedor jugará la Liga Federal.



Belgrano le ganó a San Martín las dos veces que se enfrentaron en el actual torneo.

jugaron. En San Nicolás lo hizo por 89 a 78, con 25 puntos de Calcaterra, 21 de Ferreyra, 14 de Cosolito, 11 de Alimena y 10 de Lager (20 de Acuña, 15 de Fran-

co Lombardi, 14 de Lucas Lombardi y 13 de Márquez para la visita). En tanto, en suelo juninense los nicoleños triunfaron por 78 a 70, con 22 de Ferreyra,

18 de Lager, 13 de Cosolito y 10 de Calcaterra, provocando lo que fue la única caída de la temporada para los de Marcelo Alsina jugando en el "Alcides Schiavoni" (que esa noche contaron con 19 tantos de Franco Lombardi, 16 de Di Perna y 12 de Acuña). A pesar de estos antecedentes entre ambos, San Martín le ofreció resistencia en semifinales a Regatas, al que, inclusive, dejó sin invicto en el certamen. Y estará agazapado a la espera de cualquier duda que muestre Belgrano, como para dar el zarpazo. Belgrano no podrá darse el lujo de tener otra mala serie. Caso contrario, se quedará con las manos vacías.

El segundo juego será el viernes a las 21.15 en cancha de San Martín y, en caso de ser necesario, el tercero nuevamente en nuestra ciudad el domingo a las 20.30.

TIRO/GRUESO CALIBRE

Dos representantes del Tiro Federal local en el Sudamericano

El próximo fin de semana el Tiro Federal Argentino de Buenos Aires será escenario del Torneo Sudamericano de Grueso Calibre. Entre los representantes argentinos, estarán los actuales campeones nacionales de 9 mm Ariel Paniagua y Claudio Milutinovich, que participarán por la centenaria entidad nicoleña del tiro deportivo. Recordemos que a mediados

de este mes, formando equipo ambos obtuvieron ese lauro, mientras que Milutinovich se coronó campeón nacional individual en esa misma especialidad. La presentación será el sábado, mientras que el domingo se disputará el certamen de 11,25 mm, en la que ambos no podrán estar presentes.

Ariel Paniagua (izq.) y Claudio Milutinovich.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)



PREMIOS "REMO"

El Club Regatas distinguió a Andrea Rébola como la deportista del año

La basquetbolista, una de las figuras del equipo náutico que hizo historia en este 2023 al consagrarse campeón en la Liga Rosarina y subcampeón en la Liga Federal, recibió el "Remo de Oro" como destacada del año en el club de La Ribera. En la fiesta, que cumplió su quinta edición, fueron reconocidos más de 50 deportistas de la entidad.

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

El Club Regatas cerró anoche su temporada deportiva con la entrega de los premios "Remo", con los cuales los dirigentes y entrenadores de cada disciplina reconoce a los deportistas más destacados. Más allá que históricamente la entidad premió a sus deportistas cada final de temporada, a partir de 2018 lo comenzó a hacer con este formato de galardón, que cierra la noche con la entrega del "Remo de Oro", al deportista del año.

En la primera edición la estatuilla fue para Sol Amaya, y al año siguiente fue otra vez el remo el que se quedó con el máximo reconocimiento a través de Nazarena Pisani. En 2020 no hubo entrega por la pandemia, y al regreso fueron distinguidos la gimnasta Agustina Marcone en 2021 y el handbolista Valentino Landoni el año pasado.

Anoche, por primera vez el oro quedó en poder del básquet. Y en esta oportunidad fue para la rama femenina, que tuvo un año espectacular con la conquista de la Liga Rosarina y la brillante campaña en la Liga Federal, en la cual las nicoleñas jugaron la fase final y culminaron subcampeonas. Y fue Andrea Rébola quien levantó el premio mayor de la noche regatense.

La basquetbolista nacida en Rafaela, que desde hace más de una década defiende los colores de Regatas, tuvo una gran temporada y fue una de las figuras del equipo de Jorge Acosta.



Andrea Rébola recibió el galardón de manos del presidente del club, Dr. Pablo Capriotti. EL NORTE

«Todos los premiados

Básquet Femenino:

Menor: Lucila Durán
Juvenil: Sofía Quagliato
Plantel Superior: Andrea Rébola

Básquet Masculino:

Menor: Gregorio Bengolea
Juvenil: Jonas Rossi
Plantel Superior: Patricio Rodríguez
Básquet Segunda División: Sebastián Magnani.

Canotaje:

Ignacio Cagnoni

Futsal Masculino:

Roberto Eduardo Pedrazzini

Futsal Femenino:

Selene Abrego

Fútbol Femenino:

Juvenil: Melanie González
Plantel Superior: Sofía Barcala

Fútbol Masculino:

Menor: Eliseo Herrera
Juvenil: Ramiro Espíndola
Plantel Superior: Germán Docteur
Torneo de Fútbol Interno + 35: Román Munizaga

Fútbol Masculino Senior: Manuel Chávez

Gimnasia Artística:

Infantil: Juana Morales
Menor: Agnes González
Juvenil: Alma Garrigos

Handball Femenino:

Cadete: Carmela Legarreta
Juvenil: Sofía Gutiérrez
Plantel Superior: Camila Mayer

Handball Masculino:

Cadete: Pedro Toledano
Juvenil: Sebastián Bartomioli
Plantel Superior: Felipe Menéndez

Hockey Femenino:

Menor: Sofía Rodríguez
Juvenil: Mía Santana
Plantel Superior: Brisa Gianetti

Hockey Caballeros:

Patricio Ros

Karate:

Menor Femenino: Isabella Cremasco
Menor Masculino: Nahuel Horacio Pijuán

Pádel:

Franco Sorbello
Juan Jose Sorbello

Remo:

Promocional: Martina Veloz

Oficial:

Bautista Espíndola
Master: Mario Cicerchia
Mención especial: Sol Amaya

Rugby:

Menor: Gaspar Defelippo
Juvenil: Santino Stelzer
Plantel Superior: Nazareno Juárez

Tenis:

Menor: Felipe Goñi
Mayor: Bernardo Ardanaz

Vóley Femenino:

Menor: Emilia Lascialandare
Juvenil: Sofía Pasto
Plantel Superior: Luisina Asenjo.

Vóley Masculino:

Juvenil: Joaquín Perelló Rabagnan
Plantel Superior: Gonzalo Perelló

Yachting:

Optimist: Nicolás Leonardo
Optimist Escuela: Catalina Zapatosky
Laser: Ignacio Frías
Snipe: Ignacio Fernández Viña
Snipe: Bruno Mollo
Windsurf: Sergio Grigioni
Veleros Cabinados: Barco "Sicigia", patrón Marcelo Villalba.

Mejor tripulante de veleros cabinados: Fredy Carignani.

FEDERAL A

Maza se despidió de Defensores

A través de un posteo en sus redes sociales, Sergio Maza anunció que no continuará en el Granate la próxima temporada del Torneo Federal A.

"Hoy de común acuerdo con la dirigencia del club Defensores de Belgrano, termina mi vínculo con la institución", expresó el entrenador junto a una foto en la que se lo ve con una bandera de Defe en la puerta del Santuario. "Esta foto resume todo lo que viví. El Defe es un sentimiento, los llevaré en mi corazón y en mi piel para toda la vida. Infinitamente Gracias", escribió. El técnico dirigió 21 partidos en el Granate, con 8 triunfos, 9 derrotas y 4 empates. Esta cosecha le permitió al club mantener la categoría en una temporada que venía muy complicada. "La dirigencia se portó de manera maravillosa conmigo, se la jugó por mí cuando nadie creía, es una decisión que hay que tomar y también porque hay propuestas de trabajo que ayudan a mi crecimiento profesional, como me ayudó Defensores", respondió Maza a un comentario en el propio posteo, dando a entender que la salida tiene que ver con aceptar una propuesta laboral superadora.

FÚTBOL LOCAL

Las revanchas de la Liguilla

Este fin de semana se resolverán los cruces de cuartos de final del Clausura de la Liga Nicoleña, a la espera de una definición "abierta" en las cuatro series.

El sábado se jugarán dos cruces: Matienzo vs. La Emilia y Paraná vs. Social, ambos a las 17.30.

El domingo, en tanto, Los Andes recibirá a Somisa a las 16.00 y Belgrano jugará en el camping frente a General Rojo a partir de las 19.30.

En la ida ganaron Somisa y La Emilia (ambos 1 a 0), en tanto que Social-Paraná y Rojo-Belgrano terminaron 1 a 1.

Sub-23

Ayer se jugó el partido que quedaba de la ida de la Liguilla Sub-23. En La Emilia, Paraná se impuso sobre el Pañero por 2 a 0. El fin de semana se habían dado estos resultados: Fútbol SN 1 - General Rojo 2, Defensores 3 - Los Andes 2 y Argentino Oeste 2 - Regatas 4.

Mundial Sub 17

Argentina perdió por penales y se quedó a las puertas de la final

El seleccionado albiceleste empató 3-3 con Alemania, pero luego cayó 4-2 en la tanda desde los 12 pasos.

El seleccionado de fútbol Sub-17 de la Argentina perdió ayer ante Alemania, en definición con tiros desde el punto penal, tras igualar 3 a 3 en los 90 minutos, en una de las semifinales del Mundial de la categoría que se desarrolla en Indonesia.

Los goles del conjunto albiceleste fueron convertidos por Agustín Ruberto en tres oportunidades, mientras que para los teutones marcaron Paris Brunner, por duplicado, y Max Moerstedt.

Alemania jugará la final, el sábado próximo a las 9 (hora de Argentina) ante Francia, que más tarde derrotó 2-1 a Mali. Mientras que el equipo dirigido por Diego Placente lo hará el viernes, ante Mali por el tercer puesto.

No sorprendió el desarrollo del encuentro, Argentina con su juego elaborado, riqueza, técnica y una ambición sin pausa, ante una formación alemana con gran despliegue y presión en la zona media.

Casi en el amanecer del partido el seleccionado teutón usufructuó esa capacidad para concretar con eficacia las ocasiones propicias y lo hizo con su jugador más destacado: Brunner.

A los 9 minutos, el mencionado juvenil sacó ventaja al desbordar por izquierda a Dylan Gorosito y con un zurdazo desde ángulo cerrado marcó con la complicidad del arquero Jeremías Florentín.

Argentina no sintió el golpe y superó a los alemanes en casi todas las fases de juego, pero sin establecer esa diferencia en el marcador.

No obstante, el equipo de Diego Placente tiene a un notable goleador como el riverplatense Ruberto, quien dio vuelta el marcador con dos tantos. A los 36 minutos definió en el área con un toque corto luego de un desborde de Gorosito y en el adicional puso el 2-1 con un zurdazo alto que batió a Konstantin Heide.

En el segundo tiempo Argentina pudo haber ampliado la ventaja en



No alcanzó. Ahora, el viernes en busca del tercer puesto. - AFA -

los primeros minutos pero le faltó precisión para concretarlo y cuando nada lo hacía preveía empató Alemania, a los 13 minutos por intermedio de Brunner.

Tras la igualdad todo fue un ida y vuelta, con los dos equipos buscando la diferencia, y el combinado teutón lo hizo a los 24 con un cabezazo de Moerstedt gracias a un defectuoso rechazo de Juan Villalba.

Argentina no se resignó y tuvo varias chances para igualar pero Heide

le negó en tres ocasiones el empate.

Todo parecía terminado pero llegó la paridad en el tiempo adicional y la marcó Ruberto, con un puntazo ante la salida de Heide, llevando la definición a los tiros desde el punto penal.

Para esa instancia el DT Placente cambió al arquero ingresando Franco Villalba por Florentín, pero finalmente Alemania ganó por 4 a 2, fallando para Argentina Franco Mastantuono y Echeverri. - Télam -

Ataque de "haters" al arquero Florentín

El arquero del seleccionado Sub-17, Jeremías Florentín, cerró ayer sus comentarios en su cuenta de Instagram por los "haters" que lo atacaron después de la eliminación con Alemania. El chico de Talleres cometió algunos errores en el partido y como consecuencia lo atacaron

con comentarios agresivos en un posteo en el que contaba sobre su ilusión de ser parte del Mundial.

"No podés ser tan malo"; "Te cagaste en tus compañeros"; "Triste lo tuyo"; fueron algunas de las frases ofensivas en las fotos del juvenil. - Télam -

Colapinto izó la bandera argentina en la Fórmula 1

El bonaerense se subió a un Williams y recorrió los 300 kilómetros necesarios para obtener la superlicencia.

Franco Colapinto se lució ayer en su primera experiencia con el FW45 de la escudería Williams de Fórmula 1 en el circuito de Abu Dhabi.

El bonaerense, de 20 años, completó 65 vueltas y terminó en el décimo lugar entre los veinte pilotos que participaron del "Rookie Test" de la máxima categoría. Su mejor tiempo fue de 1:26.832 para recorrer el circuito de los Emiratos Árabes Unidos.

Con este rendimiento, Colapin-

to realizó los 300 kilómetros que lo habilitan a sacar la superlicencia que le permitiría ser promovido a la Fórmula 1 en un futuro.

Luego de su debut en la Fórmula 2, el argentino cumplió con un nuevo objetivo con una gran actuación a bordo del auto FW45 de la escudería británica.

"Fue un momento único. El primer día que me subo a un Fórmula 1, fue una locura, la velocidad, muchas emociones... No muchos tienen esta oportunidad y yo lo soñé desde chico", expresó Colapinto en declaraciones a ESPN luego del histórico suceso.

"Ver que tantos argentinos se pusieron contentos por este momento histórico, es algo muy lindo. Lo disfruté muchísimo porque fue

Champions League



Julián, determinante. - Manchester City -

"La Araña" entró y rescató al City

Manchester City, vigente campeón, concretó la remontada con el gol de Julián Álvarez para el entretenido 3-2 frente a Leipzig en el Etihad Stadium, por la quinta fecha de la Champions League.

El conjunto alemán ganaba con el doblete del belga Lois Openda, pero el equipo de Josep Guardiola lo dio vuelta a través del noruego Erling Haaland, el inglés Phil Foden y Álvarez.

El exRiver, quien participó en la jugada previa del gol de Haaland, ingresó a los 8 minutos del segundo tiempo y aprovechó el pase atrás de Foden, tras el rebote en el alemán Lukas Klostermann, para señalar el 3-2.

El defensor del título alcanzó los 15 puntos y se adjudicó el Grupo G a falta de una jornada para la finalización de la fase regular.

Por su parte, Atlético Madrid, dirigido por Diego Simeone, logró ayer la clasificación a los octavos de final de la Champions con el triunfo 3-1 ante Feyenoord.

Los campeones del mundo Nahuel Molina y Rodrigo De Paul fueron titulares en el equipo español, que tuvo como suplente a Ángel Correa.

En el Grupo H, Barcelona logró un triunfo ante Porto, por 2 a 1, que lo clasificó a los octavos de final.

Mientras que, en el Grupo F, Borussia Dortmund derrotó 3-1 a Milan en Italia y PSG empató 1-1 con Newcastle en París. - Télam -



Dio 65 vueltas y fue décimo.

- @FranColapinto -

todo muy positivo y cumplimos el objetivo", agregó la promesa del automovilismo nacional.

Luego de la inolvidable experiencia, Colapinto volverá a centrarse en la Fórmula 2 ya que hasta el viernes tendrá los test de postemporada en el circuito de Yas Marina, de Abu Dhabi.

De esta manera, un argentino volvió a ser parte de un ensayo de Fórmula 1 después de 22 años. - Télam -

El "orgullo" de Scaloni

Lionel Scaloni expresó ayer su "orgullo" por el rendimiento de los juveniles en el Mundial Sub-17 de Indonesia. A través de su cuenta de Instagram y en medio de la incertidumbre por su continuidad, el DT campeón del mundo escribió un sentido mensaje para el equipo dirigido por Die-

go Placente. "Que orgullo verlos jugar, todo un país detrás de ustedes, han dejado un hermoso mensaje. El resultado es lo de menos, lo más importante es cómo representaron al país y cómo se comportaron en la victoria y en la derrota", destacó el santafesino. - Télam -

Boxeo en el Luna Park

"TNT" Maidana defiende su corona

Fabián "TNT" Maidana expone hoy su corona latina welter del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) en una pelea con el nicaragüense Israel López, dentro de una velada que incluye otros dos combates titulares y que se desarrollará en el Luna Park.

El enfrentamiento central de la jornada, pautado a 10 asaltos, empezará cerca de las 23.00 y contará con la televisación de TyC Sports, que iniciará la transmisión a las 21.00.

El santafesino Maidana defenderá su cetro por segunda vez, tras la corona alcanzada en marzo pasado, cuando derrotó al ecuatoriano Edwin Bennett, precisamente

en el tradicional escenario de la avenida Corrientes y Bouchard.

El púgil nacido en Margarita y residente en la localidad bonaerense de José León Suárez logró una primera defensa exitosa en septiembre último, cuando doblegó por nocaut técnico en el segundo round al nicaragüense Helach Rodríguez, en el gimnasio de la Federación Argentina de Box (FAB), en Almagro.

"TNT" Maidana acredita un palmarés de 21 triunfos (16 por la vía rápida) y dos derrotas.

Enfrente estará el zurdo López, con una marca de 11 victorias (8 por KO), cuatro caídas y una igualdad. - Télam -

Clima caliente

Se suspendieron las elecciones en Boca y estalló el fuego cruzado

La Justicia determinó "irregularidades" en el padrón de socios a partir de una denuncia del candidato opositor.

La Justicia suspendió ayer las elecciones presidenciales de Boca del próximo domingo tras una denuncia que realizó la oposición sobre "irregularidades" en el padrón de socios, en una resolución que derivó en la decisión del club de apelar el fallo.

Según informó un dirigente, la justicia determinó una audiencia de conciliación para mañana a las 12 del mediodía.

La idea de la oposición es llegar a un acuerdo para que haya elecciones el fin de semana pero que se quite del padrón a esos socios, unos 13.000 "irregulares", según

Ibarra y Mauricio Macri.

La jueza Alejandra Abrevaya -del juzgado civil N° 11- hizo lugar a la denuncia del candidato opositor, Andrés Ibarra, y decidió suspender las elecciones "hasta tanto se defina la situación de irregularidades detectadas" en el padrón electoral.

En el fallo, la jueza aseguró que encontró "una extensa enumeración de anomalías a la luz de las normas estatutarias" y que por este motivo "puede hallarse en peligro o, cuanto menos, bajo sospecha, la transparencia y legitimidad de un acto de elección de autoridades".

La base de la denuncia de la oposición es que se habilitaron a votar cerca de 13.000 socios que pasaron de la categoría adherente a la de activos.

"Truchar la elección"

Andrés Ibarra acusó al oficialismo del club de querer "truchar la elección", aunque aclaró que su agrupación también quiere votar el 3 de diciembre.

En una charla con la prensa en el hotel Libertador, el candidato a presidente por la oposición aclaró que ellos quieren "votar el 3 de diciembre. Y lo queremos hacer y nos hemos preparado para eso todo este tiempo, porque tenemos una vocación democrática e institucional".

Ibarra explicó que la presentación ante la titular del Juzgado Civil número 11, Alejandra Débora Abrevaya, se basó en que "muchos socios se hicieron activos de manera extraña".

Sin embargo, Ibarra se negó a contestar cuando lo consultaron por los 50 mil socios incorporados durante la gestión presidencial del



Respuesta. Riquelme dijo que se metieron con los hinchas, "lo más sagrado". - Télam -

macrista Daniel Angelici para votar en 2019, con los mismos argumentos que usó el ahora oficialismo.

"No sé de qué habla el oficialismo, porque eso es de otra gestión", argumentó.

"Quieren privatizar el club"

Juan Román Riquelme habló ayer por la noche y aseguró que la fórmula de la oposición "quiere privatizar el club" y que de esta manera los socios "no voten nunca más".

"El hincha tiene que saber una cosa: estos señores quieren venir al club y si lo privatizan, no se vota nunca más. Se lo dan a sus amigos. Eso no puede pasar, el club es de los hinchas", afirmó el candidato a presidente por el oficialismo, el día que se ordenó la suspensión

de las elecciones pautadas para el domingo próximo.

Sobre esa situación, el ídolo "xeneize" manifestó que "va más allá de Román", porque "van contra el hincha, se metieron con lo más sagrado".

Riquelme aseguró que todos los socios que figuran en el padrón "están en condiciones de votar" y dijo que la anterior gestión habilitó a "51.473 socios" y nadie preguntó absolutamente nada.

"Lo único que no se pueden tocar son los hinchas. Es lo único que está por encima del club, de los colores. Y estos tipos (la oposición), se metieron con ellos. Hace un tiempo dije que íbamos a ganar 95-5. Creo que vamos a ganar por un poquito más", sentenció. - DIB / TÉLAM -

El comunicado del club

La dirigencia de Boca acusó a la oposición de "no dejar votar" a los socios, luego de que la justicia porteña suspendiera las elecciones presidenciales del próximo domingo por una denuncia de irregularidades en el padrón realizada por el candidato opositor, Andrés Ibarra.

"Claramente la denuncia del candidato de la oposición, Andrés Ibarra, lo único que persigue es que no se realicen las elecciones", expresó el club en el inicio del referido comunicado.

"Desde el Club Atlético Boca Juniors queremos que a los socios, socias e hinchas los dejen votar. Porque lo que quiere justamente Ibarra es que no se realicen los comicios el domingo porque sabe que pierden", manifestó el comunicado de la institución "xeneize". - Télam -



Banderazo en apoyo a Riquelme. - Télam -

River. Malas noticias

Se desgarró Miguel Borja

Miguel Borja, DT de River, sufrió un desgarro en el aductor derecho y estará ausente de las convocatorias del equipo al menos por tres semanas, por lo que está complicada su participación en los cruces de la Copa de la Liga Profesional.

El colombiano se lesionó a los pocos minutos de ingresar por Salomón Rondón en el segundo tiempo frente a Instituto el último domingo. Fuentes del cuerpo técnico confirmaron a Télam que la lesión muscular fue un desgarro.

De este modo, Martín Demichelis pierde una alternativa ofensiva en el diseño del equipo que el fin de semana va a jugar contra Belgrano por los cuartos de final de la Copa. También está en duda la presencia de Borja en la final del Trofeo de Campeones del 22 o 23 de diciembre. - Télam -

Copa de la Liga

Días y horarios confirmados para los cuartos de final

La Liga Profesional de Fútbol confirmó los días, horarios y sedes de los cruces por los cuartos de final de la Copa LPF, que tiene como clasificados por la Zona A a Huracán (1° -26 puntos-), River (2° -24-), Banfield (3° -23-), y Rosario Central (4° -23-); y por la B a Racing (1° -24 puntos-), Godoy Cruz (2° -22-), Belgrano (3° -21-) y Platense (4° -20-).

Por la llave 1, el sábado próximo, jugarán desde las 18.30 Huracán - Platense en el Estadio San Juan del Bicentenario, de San Juan, y a las 21.30 Godoy Cruz - Banfield lo harán en el Estadio La Pedrera, de San Luis. Por la llave 2, el domingo veni-

dero, se cruzarán desde las 18.30 River - Belgrano en el Estadio Mario Alberto Kempes de Córdoba y a las 21.30 Racing - Rosario Central en el Estadio Padre Ernesto Martarena, de Salta.

Duelo por la permanencia La Liga Profesional anunció ayer que Colón y Gimnasia contarán con 15 mil entradas por lado para el desempate por la permanencia del próximo viernes en la cancha de Newell's. El "Lobo" ocupará la Popular Sur, la Tribuna Vieja Amelia y Platea Tata Martino; mientras que el "Sabalero" tendrá la Popular Norte, Platea Superior Este y Platea Inferior Este. - Télam -

De Macri a Riquelme: "Corregí las irregularidades"

El candidato a vicepresidente de Boca por la oposición, Mauricio Macri, apuntó ayer contra el candidato a presidente oficialista, Juan Román Riquelme, y le pidió que corrija las "irregularidades" en el padrón electoral para que se hagan las elecciones este domingo.

"Riquelme, si querés una elección como decís, corregí las situaciones. Si queremos un club como era antes, ya saben. No puedo aguantar más que el club se maneje de esta manera", apuntó en una entrevista con TNT Sports. - DIB -

En el Ducó

Barracas y Argentinos cerraron con empate

Barracas Central y Argentinos Juniors empataron anoche 1-1 en el Tomás Adolfo Ducó, en el cierre de su participación en la Copa de la Liga Profesional.

Gabriel Ávalos puso en ventaja al "Bicho" a los 4 minutos del segundo tiempo, mientras que Iván Tapia señaló la igualdad a los 26 del complemento.

Con el empate, tanto el "Guapo" como el conjunto de La Paternal finalizaron con 14 puntos en la Zona A. Solo por encima de Arsenal, que finalizó último con 13. Una campaña por debajo de lo esperado para ambos, sobre todo para el caso de Argentinos Juniors. Ahora a descansar, para luego pensar en la temporada 2024. - DIB -

Barracas Central

1

G. Villar; M. Rodríguez; N. Capraro; F. Álvarez; J. I. Díaz; F. Tolosa; B. Calderara; I. Tapia; R. Herrera; R. Insúa; B. Sepúlveda. DT: S. Rondina.

Argentinos

1

F. Lanzillotta; K. Coronel; J. Galván; M. Torrán; M. Bittolo; A. Rodríguez; F. Redondo; A. Lescano; G. Ávalos; L. Gondou; G. Verón. DT: P. Guede.

Goles: ST 4' G. Ávalos (A), 26' I. Tapia (BC).

Cambios: ST al inicio M. Peinipil por Rodríguez (BC) y A. Domínguez por Calderara (BC), 20' L. Colitto por Insúa (BC) y J. Susvilles por Sepúlveda (BC), 30' F. González Metilli por Ávalos (A) y L. Heredia por Gondou (A), 38' F. Moyano por Redondo (A), 41' A. Juárez por Tapia (BC), 49' M. Di Césare por Coronel (BC).

Árbitro: Andrés Gariano.
Cancha: Tomás Adolfo Ducó.

SALUD

Los principales nutrientes que deben incluirse en una dieta vegana

Una alimentación basada en plantas requiere proteínas, hierro y vitamina B12, presentes en productos como frutos secos o legumbres. Cómo incorporarla en los platos de todos los días.



Las dietas veganas se componen de hongos y legumbres para aportar hierro y compensar la pérdida de vitamina B12 al evitar los alimentos de origen animal.

Adentrase en la alimentación vegana puede ser una experiencia llena de sabor para quienes la eligen. Adoptar un estilo de vida basado en plantas se presenta como una elección saludable, ya que reduce el riesgo de diabetes tipo 2 y enfermedades cardíacas en comparación con dietas ricas en carnes rojas, según *Harvard Health Publishing*, especializada en salud por la Universidad de Harvard.

Elementos esenciales de una alimentación vegana incluyen granos, frutos secos y una variedad de productos frescos. Legumbres, tofu, tempeh, cereales integrales y verduras de hoja verde son fuentes importantes de proteínas y hierro necesarios para obtener los beneficios de este tipo de dietas.

Sin embargo, hay otros componentes que no siempre suelen incluirse en platos veganos y son claves para la salud.

La vitamina B12 es fundamental para mantener la salud de las neuronas y la sangre, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Pero este micronutriente se encuentra más fácilmente en alimentos de origen animal, lo que representa un desafío nutricional para los platillos veganos, según los Institutos Nacionales de Salud en Estados Unidos (NIH).

Alimentos con vitamina B12

La vitamina B12, ausente en la mayoría de alimentos vegetales, ha sido el principal desafío para las dietas veganas. El micronutriente está disponible a través de suplementos, pero algunas investigaciones sugieren que también puede encontrarse en algunas plantas marinas y hojas verdes, aunque en cantidades menores en comparación con platillos de origen animal.

Algunos alimentos basados en plantas que contienen vitamina B12 son las algas hijiki, con una media de 0.021 microgramos (mcg), y las populares algas nori, que contienen entre 1.03 y 2.68 mcg por hoja. Los champiñones tipo botón y shiitake presentan 0.04 y 0.945 mcg, respectivamente, por cada 20 gramos de peso seco. En

cuanto a alimentos fermentados, se destaca el yogur de soja con un aporte de 20 mcg por cada taza, según una revisión científica publicada en la revista especializada en revisiones, *Taylor & Francis Online*.

El estudio resalta que una dieta variada puede alcanzar las recomendaciones diarias de ingesta de vitamina B12 con productos de origen vegetal. Además de hongos y algas, alimentos procesados como cereales, pan y bebidas tienen un contenido bajo del micronutriente. Entre las alternativas para obtenerlo, destacan las bebidas "listas para mezclar" com-

puestas con melón, piña y zanahoria, cuyo aporte es de 8.6 mcg por cada kilogramo, según un estudio publicado en *Frontiers in Plant Science*.

Otras conclusiones de la investigación sugieren que las nanopartículas podrían ser una respuesta contra la deficiencia de vitamina B12. Entre sus ventajas resalta la aceleración del proceso de enriquecimiento de alimentos sin recurrir a la modificación genética. También se menciona la integración de sistemas enfocados en mejorar el aire y el cultivo de plantas con aplicaciones de nanopartículas.

Si una persona carece de un acceso seguro a la vitamina B12, aumenta el peligro de experimentar problemas de salud. Se estima que el porcentaje de deficiencia oscila entre el 0 y el 86.5% en adultos y personas de la tercera edad, hasta el 45% en bebés, y del 0 al 33.3% en niños y adolescentes, en Estados Unidos y Reino Unido, según la investigación publicada en *Sage Journals*.

Las personas veganas tienen más riesgo de deficiencia de vitamina B12, especialmente mujeres en edad fértil, embarazadas, lactantes, adultos mayores y aquellos que consumen pla-

tillos de una dieta vegetariana a una vegana, según un estudio publicado en *European Journal of Nutrition*.

Se recomienda buscar orientación profesional ante cualquier síntoma, como piel pálida, fatiga crónica y dificultad para respirar al hacer ejercicio.

Legumbres: fuente de proteínas

Las proteínas son esenciales para mantener la piel en óptimas condiciones. En dietas veganas, hay diferentes alimentos que pueden proporcionarlas. Las legumbres, como frijoles, garbanzos y lentejas, son las principales y aportan micronutrientes, carbohidratos complejos y fitoquímicos esenciales. Esta combinación las hace ideales para personas con enfermedades como la diabetes y la celiaquía, así como para aquellos que buscan una sensación duradera de saciedad, según un estudio publicado en *Frontiers in Nutrition*.

Además, se encontró que su consumo regular reduce el riesgo de enfermedad coronaria, disminuye el colesterol y mantiene niveles saludables de azúcar en sangre, presión arterial y síndrome metabólico. Algunos componentes de las legumbres, como carotenoides y flavonoides, se identificaron como factores beneficiosos para la salud, aunque se necesitan más estudios para comprender completamente los mecanismos de acción.

Otros alimentos como arvejas y guisantes ofrecen proteínas y grandes cantidades de calcio, yodo, hierro, selenio y zinc. Sin embargo, la planificación cuidadosa es esencial, ya que algunos sustitutos de la carne vegetal, especialmente embutidos, pueden tener niveles elevados de sodio y azúcar añadido. Además, se subraya que muchos de estos productos carecen de ciertas vitaminas esenciales, como la vitamina B12.

Por lo tanto, los expertos sugieren una combinación de productos sustitutos de la carne de origen vegetal en una dieta equilibrada que incluya una mayor cantidad de frutas, verduras, legumbres integrales, frutos secos y semillas, según la investigación publicada en *Journal of Food Composition and Analysis*.



Nuevo Punto de Venta
en el Parque Industrial Comirsa.



(341) 314-2823 (0336) 4449500 - int 231
Lunes a viernes de 8.30 a 13 y de 13:30 a 16 hs.
Av. Industria Nacional 475, Sánchez, Bs. As.

MARK
FRIGORÍFICO
Garantía de buen pollo.

ATANOR
your alternative

#SostenibilidadConHechos

SOSTENIBILIDAD

